EL LITORAL

EDICION MATUTINA

Año LI — Nº 16.424 — 12 páginas — Precio: $ 20.- — SANTA FE, SABADO 29 DE MARZO DE 1969 — Dirección y Administración: San Martín 2651-59 — Tel. 20101

ENUNCIOSE LA ACCION FUTURA DEL GOBIERNO

El presidente de la Nación, teniente general Onganía, habló ante ministros y secretarios de Estado, los comandantes en jefe y altos funcionarios



El presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, durante la exposición efectuada a los más altos colaboradores de su gobierno, ministros, secretarios de Estado, comandantes en jefe y funcionarios (Radiofotografía United Press)

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Una exposición de tres horas desarrolló el presidente de la Nación ante un grupo de 243 miembros del gobierno integrado por los ministros del Poder Ejecutivo; los secretarios y subsecretarios de Estado; los comandantes en jefe de las tres fuerzas armadas; altos jefes militares y funcionarios de jerarquía de la administración nacional.

Para ubicar al auditorio se instalaron sillas en el Salón Blanco de la Casa Rosada, recinto del acto.

La reunión, que se inició a las 18.05, finalizó tres horas después, y a su término la Secretaría de Difusión y Turismo anunció que se dará posteriormente una síntesis de la exposición del general Onganía, señalando que ésta "se dividió en una parte de aspecto doctrinario y otras dos en las que estableció las metas y objetivos, así como la labor cumplida por el gobierno nacional en sus distintas esferas".

Llega el Jefe del Estado

A las 18 hizo su entrada al recinto el jefe del Estado, quien permaneció de pie, frente a un pupitre, posición que mantuvo durante las tres horas que demandó su exposición.

El pupitre se hallaba ubicado junto al busto de la República.

La primera hilera fue ocupada por los ministros, comandantes en jefe y algunos secretarios de Estado; la segunda por los restantes secretarios y las sucesivas por funcionarios, almirantes, brigadieres y generales.

Más atrás, lo hicieron los subsecretarios y restantes funcionarios de la administración nacional.

Otros detalles

Sobre el pupitre presidencial un micrófono registró la grabación de las palabras del general Onganía, en tanto un cuerpo de 9 taquígrafos hacía lo propio.

Los periodistas no tuvieron acceso al recinto y los fotógrafos y camarógrafos dispusieron sólo de un minuto y medio para registrar sus notas gráficas.

El texto de la exposición abarcó 58 páginas y, según se agregó, fue minuciosamente revisado en su reducción destinada a la prensa, por el secretario de Difusión y Turismo, Federico Frichinecht; el asesor de la Secretaría General de la Presidencia, Roberto Roth, y el periodista asesor de esta última, Manuel Acuña.

Conceptos del presidente

El primer mandatario de la Nación, teniente general Onganía, inició su exposición detallando las medidas por concretar durante el presente año y definió las metas de la Revolución Argentina.

En su disertación realizó un análisis de los hechos y las obras que se efectuaron en el período revolucionario, señalando que involucraban a un vasto sector de realizaciones y que aún faltaban por realizar muchas más.

En lo que respecta al período por encarar en adelante, señaló que era necesario una administración ajustada a las necesidades de un país moderno y, además, unidad espiritual para consolidar la transformación estructural de la Argentina.

También expresó que en lo nacional había que realizar el desarrollo de tendencias solidarias, tomando en cuenta la participación de todos los sectores representativos que, en definitiva, son la base misma de la democracia. Con respecto de la misma, dijo que en el último período vivido en el país, ésta se hallaba distorsionada por factores extraños y que lo que se practicaba era la demagogia con el solo fin de conseguir el poder.

Entre los enunciados formulados por el primer magistrado, figura, en primer término, la necesidad de lograr una efectiva democracia y la participación de todos los sectores en el quehacer de la cosa pública, dejando librada a la iniciativa privada la realización de lo que le compete y que está en sus manos hacer. Mientras tanto, el Estado se atribuye el rol de actuar donde exista falencia o incapacidad para realizar.

Por último, el teniente general Onganía enunció "un plan de medidas concretas por impulsar durante 1969 que incluyen la culminación de diversas obras en curso de ejecución y otras por comenzar, entre las que se cuentan Atucha, Saltos del Apipé, desarrollo patagónico, escuelas de frontera, desarrollo provincial y regional y varias en diversas áreas, como las de seguridad, infraestructura y educacionales.

Regresó a Bs. As. el Dr. Díaz Colodrero

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Regresó hoy el secretario de Gobierno, Dr. Mario Díaz Colodrero, quien viajó a Goya (Corrientes) para asistir a las exequias de su señora Madre.

También retornó de Chubut el subsecretario de Gobierno, Ing. Ernesto Olmedo Berrotarán, quien se trasladó a Rawson para visitar al gobernador Clmte. Guillermo Pérez Pitión, quien se encuentra afectado por una insuficiencia coronaria.

Tensión entre Rusia y China

Se produjeron más tiroteos en el linde del río Ussuri

MOSCU, 28 (UPI). — La Unión Soviética informó hoy que continúan los tiroteos esporádicos en la tensa frontera del río Ussuri, cerca de la isla de Damansky, y acusó a China comunista de estar levantando un comando militar en otra isla situada enfrente.

El diario del Partido Comunista, "Pravda", dice que China roja está fortificando la isla de Kirkinsky, al otro lado del río, apenas al norte de Damansky.

El corresponsal militar de "Pravda", coronel Sergei Borzenko, revela que pudo oír el ruido de los trabajos de construcción y las explosiones de minas en la parte china del río, donde están "volando rocas, equipando un puesto de comando y tendiendo líneas de comunicación".

Borzenko agrega que los chinos dispararon "varios morteros sobre Damansky" y una patrulla del vecino país "penetró en la isla" durante la noche. "Fueron detenidos por nuestro fuego", precisa Borzenko. "Al amanecer nuestros carros blindados regresaron de sus misión".

"Los chinos están sembrando dientes de dragón", señala Borzenko que le dijo el comandante del puesto fronterizo soviético. "Esto significa que están sembrando hostilidad y odio".

Borzenko indica que la situación va a cambiar en Damansky, dado que el deshielo ha comenzado en el río y la mayor parte de la isla sería inundada pronto.

El corresponsal agrega que la isla de Kirkinsky es mayor y probablemente no sería inundada todavía.

Los soviéticos perdieron por lo menos 43 soldados en choques fronterizos librados los días 2 y 15 del corriente mes cerca de Damansky.

Un violento sismo sacudió a Turquía

ESTAMBUL, 28 (UPI). — Cincuenta personas por lo menos han perecido en el intenso temblor que afectó esta madrugada el oeste de la nación, causando grandes daños materiales y aislando a numerosas aldeas.

Las autoridades temen que el número de víctimas aumente sensiblemente una vez que las comunicaciones sean restablecidas y se posean informaciones más completas.

El sismo, el más fuerte de los sentidos en Turquía en cerca de dos años, se produjo a raíz de varios días de ligeras sacudidas registradas a lo largo de la vieja faja geológica que atraviesa el país. El temblor de 1967 en Pulumur causó 200 víctimas y el de 1966, que tuvo su epicentro en Varti, 2.500.

Miles de aturdidas personas se echaron hoy a la calle o huyeron al campo, temerosas de regresar a sus agrietadas casas. El gobierno facilitó tiendas de campaña como refugio para las personas que quedaron sin hogar.

Las excavadoras han comenzado ya la triste tarea de descombrar, en busca de víctimas, las zonas más afectadas por el terremoto alrededor de Manisa, 200 kilómetros al sudoeste de Estambul.

El temblor fue de 7,5 grados por la escala de Richter, según declaraciones de los peritos sismólogos.

En la ciudad de Alachir la fuerza del ruinoso sismo hizo que se desplomaran 1.328 viviendas; en Mersinli 1.200 y en los alrededores de Manisa, 700 así como cuatro mezquitas y dos fábricas de tejas.

"Si uno cree a las personas que han perdido algún familiar, debe haber centenares de cadáveres bajo las ruinas", comunicó el corresponsal de United Press Internacional después de visitar la zona de Salihli.

Se están realizando trabajos de auxilio en Manisa, Denizli, Balikesir Bursae Ismir, tercera ciudad en importancia del país. El ejército colabora en muchos puntos con las autoridades civiles locales en el restablecimiento de la normalidad.

Los extremistas perpetraron otro asalto en Caracas

CARACAS, 28 (UPI). — Un grupo armado al que la policía describió como "extremista", asaltó antes del amanecer de hoy a una compañía de transporte, secuestrando a tres guardias y escapando con el equivalente de casi 65 mil dólares.

Este fue el segundo asalto en menos de 24 horas y el tercero en cuatro días en la región central del país.

Elementos guerrilleros asaltaron el martes una joyería en La Victoria, 80 kilómetros al oeste de Caracas, y se llevaron el equivalente de 55.000 dólares en prendas, y ayer por la tarde saquearon un banco de Los Teques, en los suburbios de Caracas, escapando con unos 45.000 dólares.

El titular de la SIP hará un nuevo llamado

La prensa en Brasil Panamá y Perú

ACAPULCO, 28 (UPI). — La mayoría de los delegados a la reunión internal de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) comenzó hoy a abandonar este balneario mejicano del Pacífico mientras el presidente de la institución, Agustín Edwards, de Chile, se aprestaba a dirigir un llamamiento a la acción contra los nuevos controles a la prensa establecidos en Brasil, Perú y Panamá.

La junta directiva de la SIP instó a los editores que asistieron al congreso clausurado ayer, a brindar la máxima publicidad al "llamado de alerta a la opinión pública", que Edwards espera emitir en unas dos semanas, y a comentario en sus editoriales.

En declaraciones a la United Press International, Edwards manifestó:

"Debemos señalar a la opinión pública el hecho de que la libertad de prensa en las Américas ha sido puesta en entredicho debido a las disposiciones dictadas por los gobiernos militares de esos países (Brasil, Perú y Panamá).

Con de Gaulle se reunió Costa Méndez

PARIS, 28 (UPI). — El canciller argentino Nicanor Costa Méndez se reunió hoy con el presidente Charles de Gaulle en medio de indicios de que Francia planeaba dar gran impulso a su política de cooperación con Argentina.

Costa Méndez expresó a los periodistas después de su visita al palacio presidencial de los Campos Elíseos que halló las relaciones franco-argentinas en estado "excelente".

Se designarán 35 cardenales

CIUDAD DEL VATICANO, 28 (UPI). — El Papa Paulo VI anunció hoy que el próximo 28 de abril designará a 35 nuevos cardenales.

El Santo Padre agregó que 33 de los nombramientos se darán a conocer, en tanto que los otros dos serán mantenidos en secreto.

Se supone que estos dos últimos serán prelados de los países comunistas.

Las designaciones aumentarán los miembros del Colegio de Cardenales al número sin precedentes de 136.

El record anterior había sido establecido por el propio Paulo VI en su segundo consistorio del 26 de junio de 1968, que llegó a 118. Desde entonces han muerto 17 príncipes de la Iglesia.

Entre los nuevos prelados que se afirma serán designados cardenales por el Papa figuran el arzobispo Alfredo Vicente Scherer, de Porto Alegre, Brasil; el arzobispo Miguel Darío Miranda, de Méjico; el arzobispo Eugenio Araujo de Sao Salvador, Brasil; el arzobispo Mario Casariego de Guatemala y el arzobispo Paulo Muñoz Vega, de Quito Ecuador; arzobispo Arturo Tabera Araoz, de Pamplona, España; arzobispo Vicente Enrique y Tarann, de Toledo España.

Fue relevado el embajador nipón en nuestro país

TOKIO, 28 (UPI). — El gobierno anunció hoy la cesación de su embajador en la Argentina a consecuencia de haber escrito un atrevido libro en el que dice que por lo general sus compatriotas son "moralmente cobardes".

El ministro de Relaciones Exteriores, Kiichi Aichi, declaró en una reunión del gabinete que la obra de Ichiro Kawasaki contiene opiniones poco "decorosas" para los japoneses y, por tanto, había solicitado la renuncia del diplomático.

PESAR POR LA MUERTE DE DWIGHT EISENHOWER

Las exequias se realizarán el miércoles en Abilene (Kansas), luego de los homenajes en el Capitolio y los servicios fúnebres en la Catedral

WASHINGTON, 28 (UPI). — El ex presidente Dwight D. Eisenhower, quien llevó a los ejércitos aliados a la victoria en la segunda guerra mundial, murió hoy tranquilamente después de una larga batalla contra la enfermedad.

El anciano general, de 78 años, falleció a las 12,25 de la tarde en el hospital militar Walter Reed y el anuncio fue hecho mientras el presidente Richard M. Nixon se dirigía apresuradamente en automóvil para estar a su lado.

"El deceso fue tranquilo y no experimentó dolor", expresa el comunicado oficial con el cual se informó sobre su muerte.

La esposa de Eisenhower, Mamie, así como su nieto David, se encontraban junto al lecho del paciente cuando se produjo su fallecimiento, según el informe.

El gobierno decretó duelo nacional y dispuso un funeral con todos los honores para el general de cinco estrellas, el rango más alto del ejército norteamericano, como reconocimiento al hombre que llevó a la nación a la victoria durante la guerra y el gobierno después, en tiempo de paz, por dos períodos consecutivos.

Las autoridades militares anunciaron que los restos de Eisenhower quedarán en capilla ardiente en el salón central del Capitolio durante 24 horas y que los servicios fúnebres se efectuarán en la Catedral Nacional de Washington, tras lo cual serán trasladados a Abilene (Kansas), ciudad natal del general, donde serán sepultados el miércoles.

El ataúd conteniendo los restos de Eisenhower será trasladado en tren de Washington a Abilene.

El fin de la "larga y heroica batalla contra la abrumadora enfermedad" se produjo en una habitación del departamento del hospital en el cual Eisenhower permaneció internado desde mayo último.

Desde entonces, más otros que sufrió antes, Eisenhower tuvo siete ataques cardíacos en un período de meses, a los cuales se sumaron una operación abdominal y una complicación de neumonía en febrero, así como la reciente falla de congestión cardíaca que se presentó hace una semana.

Se decretó en nuestro país duelo nacional

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — El presidente de la Nación por un decreto ha declarado duelo nacional el día de las exequias del ex presidente de los Estados Unidos, Gral. Dwight Eisenhower.

Asimismo durante el día del sepelio la bandera nacional permanecerá izada a media asta en todos los edificios públicos, así como en las unidades del Ejército y Aeronáutica y buques de la Armada. El presente decreto se comunicará a los gobiernos provinciales invitándolos a asociarse al duelo.

En los considerandos se expresa que el pueblo y gobierno argentinos comparten el duelo que aflige al país hermano por la desaparición del ilustre hombre público, que fuera comandante en jefe de las fuerzas aliadas en Europa durante la última guerra mundial y dirigió los destinos de su país y del mundo libre en momentos tan difíciles de la historia.

Carrera militar y política

WASHINGTON, 28 (AFP). — Dwight Eisenhower, oriundo de una familia alemana que emigró a Estados Unidos en el siglo XVIII, nació el 14 de octubre de 1890 en Denison, Texas.

Después de severa educación, salió en tercera posición en la promoción de 1915 de la escuela militar de West Point y eligió las fuerzas blindadas.

Diplomado en la escuela de guerra, trabajó de 1929 a 1933 bajo las órdenes del jefe de estado mayor del ejército Douglas McArthur, quien le llevó a las Filipinas de 1933 a 1939.

En 1941, después del ataque japonés por sorpresa a Pearl Harbour, fue nombrado jefe adjunto en el estado mayor general, donde preparó los planes de un desembarco en Europa.

Comandante en jefe del teatro de operaciones en Europa (junio 1942), dirigió con éxito el desembarco aliado de noviembre de 1943 en Africa del Norte y después la invasión de Sicilia. El 3 de setiembre de 1943 firmó la convención de armisticio con Italia.

A partir de 1943, se le confió la operación "Overlord" (desembarco del 6 de junio de 1944 en la costa francesa de Normandía), cuyo éxito le valió ser nombrado general de ejército, el grado más elevado del ejército estadounidense.

En noviembre de 1945 reemplazó al general Marshall en el cargo supremo de jefe de estado mayor general, del que dimitió en febrero de 1948 para asumir la presidencia de la Universidad de Colombia.

La agravación de la guerra fría le llamó de nuevo a la actividad militar. El 15 de noviembre de 1950, el presidente Truman le nombró comandante en jefe de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

Eisenhower pidió pasar a situación de retiro para presentarse como candidato del Partido Republicano a la presidencia de Estados Unidos. Sin ninguna dificultad, derrotó a Adlai Stevenson en 1952 y 1956.

El presidente Eisenhower llamado a veces "el presidente de la paz", puso término a la guerra de Corea (julio de 1953), y se negó a comprometer a los Estados Unidos en el Extremo Oriente, a raíz de la caída de Dien Bien Phu (mayo 1954).

En la conferencia de Ginebra de 1955 y después en la entrevista de Camp David con Kruschev, en septiembre de 1959, Eisenhower intentó iniciar un apaciguamiento con la URSS.

Este último quedó comprometido a fines de su mandato, a causa del asunto del avión espía norteamericano U2 derribado en Rusia, que provocó el fracaso de la conferencia de París (mayo de 1960) y una nueva tensión en Berlín (agosto de 1960).

Eisenhower ordenó el desembarco armado estadounidense en Guatemala (1954) y en Líbano (1958), pero se opuso a la acción franco-británica contra Suez (1956).

Retirado en enero de 1961 a su hacienda de Gettysburgo, Dwight Eisenhower siguió siendo jefe espiritual indiscutido del Partido Republicano y consejero de la Casa Blanca.

Se casó en 1916 con Geneva Doud, de la que tuvo dos hijos: uno de ellos murió en temprana edad. El segundo hijo John Sheldon, que siguió también la carrera militar, le dio cuatro nietos.

Entre ellos, figura el joven David, que en diciembre último contrajo matrimonio con Julie Nixon, hija del actual presidente de Estados Unidos.

Eisenhower publicó cuatro tomos de memorias, entre ellos "Cruzada en Europa" y "Mis años en la Casa Blanca".

Fue honrado con las más altas condecoraciones civiles y militares, entre ellas la Legión de Honor francesa y la orden soviética de la Victoria.

Mensajes de condolencias

LONDRES, 28 (UPI). — El mariscal de campo Bernard Law Montgomery dijo hoy que estaba muy conmovido por la muerte del general Dwght D. Eisenhower ocurrida en Washington.

"Era un viejo amigo y estoy muy impresionado por las noticias", declaró el héroe británico de Africa del Norte durante la Segunda Guerra Mundial, agregando con voz trémula por la emoción: "Todos mis viejos amigos están muriendo".

Montgomery, quien sirvió a las órdenes de Eisenhower en la invasión a Europa entre 1944 y 1945 y desde entonces criticó la habilidad militar de éste en un libro sobre sus memorias, dijo: "No tengo nada más que decir por ahora: acabo de enterarme de la noticia y me siento muy conmovido".

Montgomery, respondiendo personalmente el teléfono en su casa de campo en las afueras de Londres, no tuvo que ser avisado sobre la muerte de Eisenhower. "Ya lo sé, ya lo sé", dijo con tono firme.

Condolencias del Papa

ROMA, 28 (DPA). — El Papa Pablo VI testimonió telegráficamente al presidente Nixon su condolencia inmediatamente después de serle comunicado el fallecimiento de Eisenhower.

El Papa envió otro mensaje a la viuda del extinto. En ambos expresa el profundo pesar que le ha producido la desaparición del ex primer mandatario norteamericano, "nuestro querido amigo y mentor".

Del gobierno italiano

El presidente italiano, Giuseppe Saragat, testimonió también al presidente Nixon su profundo pesar y el del pueblo italiano por la desaparición del "gran soldado y gran ciudadano de los Estados Unidos".

El jefe del gobierno, Mariano Rumor, expresó a Nixon la condolencia del gobierno italiano por tan grave pérdida para el pueblo norteamericano, en un telegrama en que ensalza la obra que realizó Eisenhower en los años de la liberación de Europa y de su reconstrucción tras la segunda guerra mundial.

El primer mandatario norteamericano, Richard Nixon, durante una visita efectuada al ex presidente Dwight Eisenhower, en el hospital Walter Reed donde se asistía (Radiofotografía United Press)

Una federación metalúrgica no acata el acuerdo

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La Federación Argentina de Industrias Metalúrgicas Livianas "ha resuelto desconocer" el acuerdo de supresión de quitas zonales.

En un telegrama colacionado dirigido al secretario de Trabajo, Sr. Rubens San Sebastián, dice que toma esa actitud por cuanto la entidad "no fue citada y no lo suscribió, pese a su condición de firmante del acuerdo 140/66".

Organizan la II muestra flotante de la industria

Se realizará el 30 de mayo próximo

BUENOS AIRES, 28. — El 30 de mayo próximo, a bordo de la motonave "Ciudad de Paraná" quedará inaugurada en el puerto de Buenos Aires la II Exposición Fluvial de la Industria Argentina, cuyo objetivo fundamental es mostrar en Uruguay y Paraguay el adelanto tecnológico alcanzado por nuestro país.

Tras permanecer cinco días para la visita del público porteño, la exposición flotante iniciará su gira que durará todo el mes de junio, y que comprenderá el siguiente itinerario: Montevideo, Paraná, Asunción, Formosa, Barranqueras, Corrientes, Santa Fe y Rosario, para regresar al punto de partida donde tendrá lugar la clausura.

El potencial industrial estará representado por 150 empresas estatales y privadas y comprenderá, entre otros rubros, automotores, máquinas, herramientas, implementos agrícolas, artículos del hogar, eléctricos, metalúrgicos y de la construcción, plásticos náutica, etc.

Con el objeto de atender al público visitante y dar informaciones sobre los productos exhibidos, así como llevar un correcto plan de acción en el itinerario de la muestra flotante, viajarán en la motonave "Ciudad de Paraná" 150 personas encabezadas por el presidente de la muestra, capitán de navío Enrique Green Urien, e incluyendo a funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y de la Prefectura Nacional Marítima, técnicos en exportaciones, directivos de las empresas expositoras, promotores, técnicos, recepcionistas, azafatas, la plana mayor del buque y los tripulantes.

Directores de Educación Técnica - El secretario de Cultura y Educación, Dr. José Mariano Astigueta, preside la ceremonia de clausura de la reunión de directores de educación técnica de los ministerios del ramo de los países integrantes de la OEA, convocada por ese organismo y patrocinada por el Consejo Nacional de Educación Técnica (Radiofotografía United Press)

Designaciones en las FF. AA.

Deliberó la Junta de Comandantes en Jefe de las tres armas

BUENOS AIRES, (UPI). — En la víspera deliberó la junta de comandantes con la presidencia del jefe del Estado Mayor Conjunto, general de división José Jaime Toscano, que actúa como secretario del organismo.

Al término de la reunión el general de división José Jaime Toscano informó a la prensa que se trataron tres temas, a saber:

1) Se aprobó y se firmó una resolución de la junta por la que se nombra comandante del Comando Conjunto Sur al general de división Gustavo Martínez Zuviría; comandante del Cuerpo Ejército I y como jefe de Estado Mayor de este nuevo organismo al brigadier Emilio Ernesto Neme, del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea. Asimismo se ratificó la fecha del 1º de abril, a las 11.30, para la realización de la ceremonia en la que dichos oficiales superiores serán puestos en funciones por los miembros de la junta.

2) Se consideró el establecimiento de un sistema de computación de datos de las fuerzas armadas, dentro de las funciones de la junta que hacen a la conducción conjunta de las tres armas. Con ello —precisó— se avanza hacia una integración y racionalización del personal y de los medios disponibles en cada fuerza, para el empleo de los medios modernos que resultan vitales para la conducción militar.

3) Se comenzó a tratar la implantación de un sistema militar de investigación técnica y científica y desarrollo en el campo militar, el que se apoyará en todos los sectores de la vida nacional y cumplirá una vital necesidad a mediano y largo plazo, cambiándose el concepto unilateral con que hasta este momento se orientaba la acción de cada una de las armas.

Para compras de semillas disponen ampliar créditos

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El Banco de la Nación actualizó los montos de los créditos destinados a la compra de semilla fiscalizada de trigo, lino, avena, cebada y centeno.

De esta manera se procura aumentar el área de siembra de los cereales de cosecha fina y una mayor producción en la próxima campaña.

En adelante el banco otorgará créditos para solventar hasta el 70 por ciento de los gastos, sin exceder de los siguientes topes por hectárea: Trigo 2.440 pesos por cada 110 kilos de densidad; trigo Candeal o Tangarok 3.945 pesos por cada 130 kilos; lino 2.860 por cada 70 kilos; avena 1.750 por cada 100 kilos; cebada forrajera 1.630 por cada 100 kilos; cebada cervecera 1.985 por cada 100 kilos y centeno 1.225 pesos por cada 70 kilos de densidad.

Fue concretada con Bolivia una venta de acero

SAN SALVADOR DE JUJUY, (UPI). — Se ha concretado una operación de venta de cien toneladas de acero a Bolivia.

Se trata de acero de calidad producido en los Altos Hornos de Zapla. El primer envío ya ha partido en 16 vagones del Ferrocarril Gral. Belgrano.

Infracciones al aporte previsional han verificado

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Informó la Secretaría de Seguridad Social que en el término de seis días se han cumplido 2.772 inspecciones en la ciudad de Rosario, por parte de un equipo de 135 inspectores que actúa allí para verificar el cumplimiento de las obligaciones previsionales por parte de los empleadores.

Señálase que fueron labradas en el término de tiempo mencionado actas de infracción en 1.024 empresas. Las intimaciones alcanzan a un valor de 337.244.464 pesos, agregó el informe.

Debe guardar reposo el gobernador de la provincia de Chubut

TRELEW (CHUBUT), (UPI). — Afectado por una insuficiencia coronaria deberá guardar reposo absoluto durante una semana el gobernador de la provincia, contralmirante Guillermo Pérez Pitton.

Tal es el primer informe de los especialistas que ayer viajaron a esta ciudad por disposición expresa del presidente de la Nación.

Se trata de los Dres. Daniel Du Frey, del Instituto Cardiológico de la capital federal, y Ernesto Escudero, de la Secretaría de Salud Pública.

Hízose lugar a un pedido para no usar el apellido paterno

LA PLATA, 28 (UPI). — El juzgado civil y comercial número 4 de esta capital hizo lugar a una petición para no usar el apellido paterno ya que puede ocasionar inconvenientes en la carrera del recurrente.

La resolución del juez se basa en la jurisprudencia correlacionada con el caso, que admite como viable el cambio cuando ello implique una deshonra por existir actos del progenitor que la opinión pública ha sancionado.

Por último, mediante pruebas testimoniales y acreditadas la incidencia que puede operarse en la actividad del accionante, autorízase judicialmente el empleo de distinto apellido.

A un proyecto de directivos de la SADE se oponen

BUENOS AIRES (UPI). — Un grupo de escritores manifestó públicamente su oposición a un proyecto de directivos de la Sociedad Argentina de Escritores, SADE, sobre el futuro de la Casa del Escritor.

El plan consiste en vender el solar a una empresa, que levantará un edificio de 30 pisos, dejando a la entidad tres pisos.

La declaración expresa que el edificio fue comprado con la condición de la propietaria de no modificar el estilo y que el Jockey Club donó una suma para conservar la casa "que es una de las pocas reliquias que quedan en el barrio sur".

Luego rechaza el argumento de que la casa no cumple con su función y agrega: "Esa no es razón para reemplazarla por un edificio de 30 pisos y transformar el patio de los poetas en un patio tragaluz. Lo único que hace falta es un arreglo de los techos y humedades y pintarla, y eso puede hacerse mediante una campaña bien llevada y apelando a los medios privados".

La intervención al P. Judicial de Formosa finalizó

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El Poder Ejecutivo nacional dio por terminada la intervención federal en el Poder Judicial de la provincia de Formosa.

Al mismo tiempo, dio las gracias al interventor, Dr. Ignasio Eduardo Basombrio, "por los importantes y patrióticos servicios prestados en el desempeño de su misión".

En los fundamentos de la ley respectiva se señala que, "del informe producido por el interventor, resulta que se ha dado término a la misión que en su oportunidad le fuera encomendada", por lo que corresponde dar por terminada la intervención.

Las negociaciones financieras con E. U.

Nuestro país propondrá en la reunión de la CECLA que la realicen titulares de Economía y no los cancilleres

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La Argentina propondrá a la reunión extraordinaria de la Comisión Económica de Cooperación Latinoamericana (CECLA), a iniciarse el lunes próximo en Santiago, Chile, que las gestiones con la administración Nixon en Estados Unidos sean realizadas por los ministros de Economía en lugar de los cancilleres.

El subsecretario de Economía Internacional, Dr. Manuel San Miguel, encabezará la delegación argentina a la reunión que tiene previsto durar hasta el 8 de abril.

Otros miembros de la delegación serán el consejero de la embajada Angel Mario Oliveri López y el secretario de la embajada, Eduardo Pérez Tomás.

En la reunión de la CECLA los expertos económicos tratarán de ponerse de acuerdo en cuanto la agenda para las conversaciones con Estados Unidos sobre la cooperación hemisférica y comenzará a analizar el temario.

Formulará recomendaciones a los gobiernos sobre cuándo se realizará una próxima reunión de CECLA y si se llevará a cabo a nivel de ministros de Economía o cancilleres.

A propuesta de Brasil, la CECLA fue elegida entre varias organizaciones conocidas con confusas iniciales debido a que ofrecía un foro donde los países latinoamericanos podrían primeramente debatir sus propias ideas sin la presencia de Estados Unidos.

Parece haberse desvanecido la amenaza de que Perú utilizará la reunión para ventilar su disputa con Estados Unidos sobre la expropiación peruana de la International Petroleum Company (IPC) de propiedad norteamericana.

En Santiago, los expertos tratarán de ponerse de acuerdo sobre los tópicos a ser elevados con Estados Unidos y comenzarán a formular una posición común sobre ellos. Tratarán de decidir la cuestión sobre si la labor se lleva a cabo a nivel de ministros de Economía o cancilleres.

Como país que no ha necesitado ni ha recibido mucha asistencia directa de la Alianza para el Progreso de los Estados Unidos, la Argentina favorece el enfoque manifestado de Nixon de hacer hincapié sobre el comercio en lugar de la asistencia.

Fuentes informadas expresaron que el gobierno argentino favorece la discusión de medidas pragmáticas tales como:

—Preferencia en el mercado norteamericano de mercaderías manufacturadas de los países latinoamericanos en desarrollo.

—Formas de liberar el comercio en sus productos primarios. Naciones africanas ya obtienen preferencia en Europa, pero Latinoamérica no recibe nada.

—Formas de reducir el costo de intereses sobre los empréstitos.

—La transferencia de conocimiento tecnológico a los países latinoamericanos y sus industrias.

—Cómo desatar en parte la asistencia norteamericana de la obligación de que se utilicen los créditos ligados para compras de productos norteamericanos.

La mayoría de estas medidas fueron mencionadas por el mismo Nixon durante su campaña presidencial cuando abogaba cambios en la Alianza para el Progreso.

El año pasado la Alianza, en ambicioso programa de cooperación económica iniciado en 1961, logró su meta de un crecimiento total en ingreso per cápita del 2.5 por ciento. Sin embargo, sobre los 8 años, los resultados han sido decepcionantes. La explosión demográfica ha mantenido el ingreso promedio per cápita en sólo 1.5 por ciento anual.

Después de la reunión de una semana de expertos en Santiago, ya sean los ministros de Economía o los cancilleres de CECLA, según se espera, se reunirán nuevamente para concluir su labor. Fuentes informadas del gobierno en Buenos Aires expresan que el próximo paso se producirá durante una reunión de otra organización con las iniciales CIES, es decir, Comité Interamericano Económico y Social, a celebrarse en Trinidad el 14 de junio.

SE REUNIERON GOBERNADORES DEL NOROESTE

SAN SALVADOR DE JUJUY, 28 (UPI). — Se realizó en esta ciudad la reunión de los gobernadores de las cinco provincias del noroeste del país, en la que se analizó el desarrollo de la región y las posibilidades de mejorar la coordinación entre los organismos provinciales.

Participaron de las deliberaciones los gobernadores de Jujuy, Dr. Darío Arias; de Catamarca, Gral. Guillermo Brizuela; de Santiago del Estero, Gral. Carlos A. Uriondo; de Salta, Ing. Hugo A. Rovaletti, y de Tucumán Sr. Roberto Avellaneda.

Los mandatarios se reunieron a puertas cerradas. Asistieron además miembros de sus respectivos ministerios grupos de asesores y el director de la Oficina Regional del Consejo Nacional de Desarrollo, contador Jorge Sansberro.

La reunión tuvo dos sesiones: matutina y vespertina. Al término de la primera el gobernador Arias expresó que "se trató de una reunión informal para considerar temas concretos de interés para las provincias del noroeste argentino, y no es una reunión previa a ninguna otra, sino exclusivamente para tratar aspectos concretos relacionados con problemas de la región".

Indicó que durante las deliberaciones "se formuló el programa de trabajo y también se trataron en forma concreta los temas que previamente habían sido desarrollados por el director regional del Conade".

Por su parte, el Sr. Sansberro, expresó que "se había hablado acerca de mejorar las posibilidades de coordinación entre los organismos provinciales de planificación y de la unificación regional". Agregó que "desde el punto de vista del análisis de los sectores de la actividad económica, los gobernadores manifestaron su inquietud respecto de los necesarios estudios de comercialización e industrialización de la producción agrícola, a las posibilidades de expandir las superficies de riego en los proyectos que en estos momentos están en ejecución, y asimismo sobre la necesidad de realizar estudios en conjunto que permitan definir la política a seguir en materia de industrialización en la región", finalizó.

El BID concedió un préstamo para educación técnica

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Comunicó el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el otorgamiento de un préstamo de 12 millones de dólares al Consejo Nacional de Educación Técnica.

Se trata de un plan conjunto de reequipamiento de las escuelas técnicas nacionales cuya inversión total alcanza al orden de los 32 millones, de los cuales, es decir, los 20 millones restantes, serán aportados por el ente estatal.

Se ha realizado la asamblea del Banco Cooperativo Agrario

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Se realizó la asamblea general ordinaria de accionistas del Banco Cooperativo Agrario Argentino Limitado. En el ejercicio vencido de 1968, se señaló que la utilidad ascendió a 101 millones 637.619 de pesos; el aumento de los depósitos fue del 54 por ciento y los préstamos otorgados de 1.890.990 mil 098 pesos. La memoria y balance asimismo indicó que en giros y letras se incrementaron las operaciones, negociándose 4.467 documentos por 708.479.000 pesos, registrándose en la compra de divisas un aumento que alcanzó al 125 por ciento.

Fue desmentida la renuncia del gobernador Imaz

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Fueron desmentidas en la Casa Rosada las versiones sobre la dimisión del gobernador de la provincia de Buenos Aires, general Imaz.

Aunque las mismas habían circulado con insistencia en la Casa de Gobierno de La Plata la actividad fue normal.

El mandatario mantuvo una reunión con sus ministros para considerar el funcionamiento de las cabeceras de zonas administrativas de la provincia, a través del sistema de comunicaciones por teletipo.

Dr. Duilio Lucardi

Su fallecimiento

SALTA, 28 (Télam). — Falleció en esta ciudad el Dr. Duilio Lucardi, administrador del diario "El Intransigente". El extinto fue decano de Ciencias Económicas, y actualmente ejercía el cargo de director del Departamento de Ciencias Económicas de Salta. También desempeñó las funciones de subsecretario de Economía y Finanzas.

En torno a una multa aduanera

De 500 millones se redujo a 125 millones. Irregularidades

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El administrador de la Aduana de la capital dispuso rebajar por segunda vez una multa que se debía aplicar a la publicación internacional "Selecciones del Reader's Digest".

A la vez, el empleado que descubrió la irregularidad que dio lugar al procedimiento, fue trasladado desde esta capital a Mendoza.

En los últimos meses de 1966 la citada empresa intentó introducir 30.000 folletos de ilustración general para utilizar como complemento de su publicación mensual.

Cuando el vista aduanero hizo la comprobación, estableció que lo que "Selecciones" marcaba como "folletos" lucían en la portada la inscripción "Atlas", elevando la correspondiente denuncia por infracción aduanera.

De acuerdo con las disposiciones vigentes los folletos no pagan derechos ni recargos aduaneros y, en cambio, los Atlas deben pagar un recargo del 200 por ciento su valor.

Tanto el Instituto Geográfico Militar como los organismos de la Secretaría de Hacienda coincidieron en que no había ninguna duda de que se trataba de Atlas y no de folletos.

En recientes publicaciones de la revista se anunciaba la venta de dicho Atlas aun precio de 4.500 pesos cada ejemplar.

El expediente iniciado por el vista aduanero Jorge Alberto Kappenbach lleva el número 60.003/66 y la denuncia es por intento de defraudación al fisco.

Al poco tiempo, según se dijo, el mencionado funcionario fue trasladado a la Aduana de Mendoza "por razones de servicio".

El expediente siguió su curso y la multa establecida inicialmente que se aproxima a los 500 millones de pesos fue atenuada a 230 millones.

Posteriormente, por resolución número 2043 del 20 del corriente, fue rebajada nuevamente, estableciéndose un monto de 125 millones.

Posible renuncia del director de Aduanas

BUENOS AIRES, 2l (UPI). — Ante las versiones sobre el alejamiento del director de Aduanas, almirante Benjamín Moritár Colman, este fue consultado por los periodistas y dijo que "aún no he presentado mi dimisión".

Luego agregó que no podía determinar si lo haría la semana próxima.

Una comisión en Entre Ríos crean

Tendrá por misión preservar la fauna ictícola.- El control

PARANA. — El gobierno de la provincia ha dispuesto por decreto la creación de la Comisión Asesora de Conservación de la Fauna Ictícola, a los efectos de su control y difusión le normas que garanticen su racional explotación.

La comisión de referencia estará presidida por el subsecretario de Agricultura y Granja y tendrá como vocales a representantes de la Subprefectura Nacional Marítima, de los organismos policiales de la provincia, de la Federación Entrerriana de Pesca, del Museo de Ciencias Naturales, del Instituto del Profesorado Secundario, de las entidades conservacionistas y de los comerciantes e industriales del sector.

El anteproyecto del edificio para el Col. de Abogados

PARANA. — El jurado designado a efectos del otorgamiento de premios del concurso de anteproyectos destinados al futuro edificio del Colegio de Abogados y demás entidades vinculadas al quehacer forense, ha producido dictamen.

Adjudicó el primer premio al anteproyecto designado con el número 8 del que resultaron autores los arquitectos Arturo M. Cassano, Juan E. Lagisquet, Delia R. I. Ramírez y Alcides Zilli.

El segundo fue otorgado al anteproyecto No. 10 de los arquitectos Mario César Stopello y Arturo A. Zuttión.

El tercer premio fue declarado desierto, y el cuarto se adjudicó al anteproyecto No. 6 de los arquitectos Angel Luis Moia y Medardo C. Britos.

Los trabajos premiados son expuestos en el Salón de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia, calle Corrientes esquina A. Pazos, cuarto piso.

El homenaje a la memoria del Ing. J. Morrogh Bernard

PARANA. — En la ciudad de Gualeguaychú ha quedado postergado el acto previsto inicialmente para ayer, por la Comisión Popular de Homenaje a la memoria del Ing. Juan Francisco Morrogh Bernard.

A efectos de asegurar las mejores proyecciones a dicho acto se ha resuelto realizar el mismo el 12 de abril próximo.

La ceremonia central consiste en la inauguración de un bronce del Ing. Morrogh Bernard en la avenida costanera que lleva el nombre del ilustre entrerriano, de cuyo nacimiento se cumplió el 75º aniversario.

Se giraron fondos para pagar sueldos

PARANA. — La Tesorería General de la provincia procedió a la remisión de fondos al interior para proceder al pago de los sueldos a los empleados de la administración pública correspondientes al mes en curso.

El personal que presta servicios en esta ciudad percibirá sus haberes el lunes 31.

Las denuncias sobre apremios

Recomendación del Colegio de Abogados de Rosario

ROSARIO. — El directorio del Colegio de Abogados resolvió recomendar a sus asociados que lleven de inmediato a conocimiento de las autoridades de la institución, las denuncias que pudieren formularse por apremios ilegales.

"En todo caso, deberán acompañar, en lo posible —se expresa— copia del escrito judicial e informar sobre la circunstancias que pudieran rodear el suceso.

La resolución del directorio del Colegio de Abogados tiene su base en el hecho —se señala— que durante el corriente mes de marzo "el Iuzgado de instrucción en turno ha recibido distintas denuncias por apremios ilegales formuladas contra funcionarios de la policía local".

Los miembros directivos del Colegio de Abogados, dispusieron también dirigirse a los jueces instructores "sometiendo a su consideración la sugerencia de constituirse personal e inmediatamente de receptada una denuncia, en el lugar de los hechos, para investigación y examen del detenido por el médico forense".

Asimismo peticionan a los magistrados que corresponda, la comunicación al directorio de los nombres de los funcionarios contra los cuales se hubieren o se dicten auto de prisión preventiva o sentencias condenatorias por apremios ilegales, con vistas —declárase— a su publicidad y a la adopción de las medidas que el directorio juzgue adecuadas".

Fue subastada en Rosario una unidad gráfica

ROSARIO. — En el local donde se editaban los antiguos diarios "Rosario" (vespertino) y "Democracia" (matutino), calle San Lorenzo 1260, se realizó la subasta judicial dispuesta por el gobierno de la Nación en virtud de la deuda que la cooperativa gráfica, que en su oportunidad fuera adjudicataria de la unidad número 4, tenía con el Estado.

Se hallaban presentes 300 interesados, incluidas personas provenientes de Salta, Entre Ríos y Buenos Aires. El remate se efectuó en block, incluyendo todos los elementos para la edición del diario y propiedad del edificio. Durante 15 minutos el martillero, Sr. Pablo Real Solari, detalló los materiales que componían la unidad.

Luego, previa lectura de los edictos pertinentes, que establecían una base de 40 millones de pesos, inició su cometido. La primera oferta fue de 45 millones, sucediéndose otras que en su total sumaron 37. La puja quedó finalmente centralizada entre el socio-gerente del diario "La Tribuna", Sr. Ricardo Mainetti, y el capitán (R) Rogelio Cachan, representante —aclaró— de la Editorial Hoy, en formación.

Finalmente el martillero, luego de agotados todos los requerimientos sobre nuevas ofertas, adjudicó en 60 millones de pesos la que fuera unidad gráfica número 4 al representante de la Editorial Hoy. Declaró el capitán (R) Cachan que era propósito del núcleo adquirente editar un diario vespertino en Rosario. El capitán Cachan es propietario de una industria metalúrgica cuyas actividades se desenvuelven en esta ciudad.

Juicios de un funcionario

Entre los asistentes se hallaba el Dr. Romualdo Sáenz Matienzo, administrador cuenta corriente ley 3490/58 de la Secretaría de Difusión y Turismo de la Presidencia de la Nación, que lo hizo en representación del Estado.

Dijo que estaba conforme con lo obtenido, 60 millones, porque con los intereses van a llegar a 73 millones 500 mil pesos, o sea que cubren el total del pasivo, que es de 72 millones. Señaló seguidamente que el pago a los periodistas y gráficos a quienes se les adeudan sueldos se va a hacer dentro de un año. Por supuesto, aclaró, siempre que la compradora efectúe en tiempo y forma los pagos. Adelantó que el próximo remate posible sería el de la unidad donde se editaba "Noticias Gráficas" en la capital federal, y que todo depende de la rapidez con que los jueces de Buenos Aires traten los respectivos expedientes.

El comercio de carne vacuna

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Por resolución de la Secretaría de Industria y Comercio Interior ha sido liberado el comercio de carne vacuna para el consumo. "Luego de analizar la situación en materia de dicha comercialización, ha decidido no propiciar la prórroga del decreto 6877/68, que tiene vigencia hasta el 31 del corriente mes", se agregó.

Las razones que han impulsado a la Secretaría a tomar tal decisión, según un comunicado oficial son las siguientes:

"1) El decreto 9566/67 que estableció márgenes máximos de utilidad a las distintas etapas de comercialización de carne vacuna, tuvo aplicación a partir del 29 de diciembre de 1967. Este período se considera que ha sido suficiente para que el comercio involucrado se ajustara a nuevas prácticas y costos operativos.

"2) El desarrollo de modernas formas de comercialización de carnes está creando nuevas pautas competitivas, que de por sí, y en parte, producen los mismos efectos perseguidos por el decreto de referencia.

"Por lo tanto, expresa, esta Secretaría entiende que una actitud y comportamiento responsable de los comerciantes de carnes, permitirá que los márgenes de comercialización no superen los que razonablemente estableció el decreto Nº 9566/67. Por ello, aprecia que esta oportunidad deberá ser aprovechada como corresponde para demostrar el grado de eficiencia comercial que impera en ese medio de distribución y venta".

Finalmente se advierte que "no obstante la medida adoptada, esta Secretaría mantendrá las inspecciones correspondientes, con carácter de observación. De no tenerse resultados favorables se propiciará la reimplantación de márgenes topes de utilidad".

Flota soviética en el Atlántico.- Fotografía aérea de algunas de las unidades que integran la flota soviética "misteriosa" que se desplaza por el océano Atlántico. Los buques navegaban a unos 600 kilómetros al sur de Irlanda (Radiofoto UPI)

Situación del rector Devoto

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El secretario de Cultura y Educación desmintió las versiones sobre la renuncia del rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Dr. Raúl Devoto.

La misma había circulado con insistencia en esta capital pero no fue posible encontrar al citado rector.

Alrededor de medianoche los hombres de prensa consultaron al Dr. Astigueta quien se encontraba en el Teatro Nacional Cervantes con el ministro del Interior Dr. Guillermo Borda. El Dr. Astigueta respondió: "Se trata de una noticia totalmente falsa".

Los aranceles para institutos de enseñanza

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Por decreto, el Poder Ejecutivo aprobó las tarifas mínimas de aranceles de enseñanza que deberán observar los establecimientos incorporados a la enseñanza oficial que reciban contribución estatal en el presente curso escolar.

Las tarifas para los cursos primarios, jardín de infantes, escuelas de enseñanza técnica, profesionales de mujeres, agrícolas y afines, serán de 650; 1.200 y 1550 pesos para las categorías A, B y C, respectivamente.

Para el curso secundario de 1.050; 2.200 y 3.000 pesos para dichas categorías, y para la enseñanza superior se fijaron en 2.350; 5.000 y 8 mil pesos para las categorías A, B y C, respectivamente.

Delegados de la Dirección General de Rentas analizaron el plan operativo del año en curso

El subsecretario de Hacienda, Dr. Esteban Coronado, procede a inaugurar las deliberaciones en el local de la ex Cámara de Diputados

Dio comienzo en la mañana de ayer en el recinto de la ex Cámara de Diputados el Congreso de delegados de la Dirección General de Rentas del interior de la provincia con el objeto de analizar el plan operativo del organismo para este año.

La apertura de las deliberaciones estuvo a cargo del subsecretario de Hacienda, Dr. Luis Esteban Coronado, quien, entre otros conceptos, destacó la importancia de la repartición dentro del complejo aparato administrativo del Estado y su trascendente función, pues tiene a su cargo las tareas relativas a la determinación, recaudación y [illegible] de los impuestos, tasas y contribuciones establecidos en el Código Fiscal y otras leyes y la aplicación de sanciones en los casos de violación de las obligaciones fiscales.

Agregó que las delegaciones también cumplen una destacada tarea para el logro de los fines propuestos, razón por la cual deben consustanciarse con el esfuerzo común, y, por otra parte, consideró con respecto a las jornadas de trabajo, que habrán de contribuir para un mejor entendimiento y coordinación recíproca. A la vez, señaló que el análisis de los problemas, el cambio de opiniones y sugerencias y el contacto directo y personal es uno de los caminos idóneos para lograr el perfeccionamiento que la Revolución Argentina reclama de la administración pública y dijo finalmente que es significativo el avance operado en procura de esta meta pero que queda mucho camino por recorrer por lo que exhortaba a proseguir con dedicación el trabajo positivo para que el éxito premie a la labor del gobierno en todos los órdenes.

Se hallaban presentes además el director general de Rentas, contador Tito L. Rocchetti; el secretario Juan P. Delfino; el secretario técnico, Ricardo Storani, y otros altos funcionarios. Luego de los conceptos del Sr. Coronado habló el contador Rocchetti para referirse al plan operativo para el presente año y seguidamente se iniciaron las deliberaciones con la exposición de varios funcionarios sobre problemas en particular y evacuando consultas de los jefes de delegaciones y considerando iniciativas de los mismos.

La reunión prosiguió hasta mediodía, en que hubo un cuarto intermedio durante el cual funcionarios de la Dirección General Impositiva informaron sobre la aplicación del impuesto nacional a las tierras aptas para la explotación agropecuaria, para que los delegados difundan las nuevas disposiciones entre los sectores contribuyentes que los consulten. Con este informe finalizó la labor de la mañana, reanudándose la sesión por la tarde.

Modificaron normas sobre el estacionamiento en el centro

Tal como anticipáramos oportunamente, el Departamento Ejecutivo ha sancionado y promulgado una ordenanza introduciendo modificaciones sobre estacionamiento en la zona céntrica.

En lo sucesivo se permitirá el estacionamiento de vehículos los sábados y días no laborables a partir de las 13 y los domingos y feriados nacionales durante todo el día. En los días laborables la prohibición de estacionar, regirá de 3 a 20, durante la época en que el cierre del comercio se opera a las 19, y de 3 a 21, cuando los comercios cesan en su actividad a las 20. Para la carga y descarga de mercaderías en la zona céntrica regirá el siguiente horario: por la mañana de 6 a 10 y por la tarde de 13 a 16.30 cuando el comercio inicie sus actividades a las 15, y de 13 a 17.30 cuando lo haga a partir de las 16.

Estas modificaciones, se dice en los considerandos, conceden mayor flexibilidad al sistema de ordenamiento del tránsito, sin alterar la estructura general del mismo, aparte de que así se contemplan sugerencias formuladas por distintas entidades empresarias.

Inspecciones a farmacias

En cumplimiento de disposiciones del Código Fiscal, sobre derecho de registro e inspección para la venta de productos no medicinales, se ha dispuesto efectuar inspecciones en las farmacias de la ciudad. Es propósito de la Dirección de Rentas, dar un plazo de 10 días a los interesados para que practiquen su presentación espontánea, con el objeto de regularizar la situación.

La temporada balnearia

Un decreto emanado de la Secretaría de Obras Públicas, dispone que a partir de ayer queda clausurada la temporada balnearia, en razón de que el brusco descenso de la temperatura, no permite ya la práctica de la natación al aire libre.

Cursos de capacitación

El dictado de cursos de capacitación, destinados para personal municipal, y organizados por el Centro de Cómputo, Organización y Métodos, tendrá lugar a partir del 1o. de abril próximo. Su duración será de dos meses, diariamente, en el horario de 15 a 18 y de 18.30 a 21.30, ajustándose el primero al tema "Analista de Organización y Método" y el segundo a "Programador de Computador NCR 500".

Su dictado estará a cargo del asistente para la capacitación técnica, Raúl Tojterman, y participarán los jefes de la especialidad.

El intendente municipal, señor Ureta Cortés, asistirá a la inauguración de los cursos en compañía del secretario de Hacienda, Dr. Candioti, y otros altos funcionarios de la administración comunal.

Para la recolección de los residuos no se modifica el horario

El jueves último, por el organismo respectivo de la Municipalidad se anunció que a partir del próximo lunes, el horario para la recolección de los residuos domiciliarios se efectuaría a partir de las 12.30.

Sin embargo y obedeciendo a razones de ordenamiento administrativo, se dispuso postergar, hasta una fecha no determinada, la vigencia del horario de invierno y, en consecuencia, esta labor continuará realizándose como hasta el presente, en horas de la mañana.

Al intendente de Esperanza habrían pedido la renuncia

En fuentes dignas de crédito trascendió que se le [illegible] al intendente de Esperanza, señor Juan José Breques, su alejamiento del cargo. La novedad de este planteo radica en que el pedido procede de una entidad empresaria de la vecina ciudad, el Centro Comercial, Industrial y Afincados del departamento Las Colonias.

Se ignoran las causas que habrían movido al nombrado centro a formular tal pedido, pero ha podido establecerse que el mismo se hizo en el curso de una reunión realizada en la intendencia a la que asistieron empresarios esperancinos y de la zona de influencia. Trascendió también que en los próximos días se conocería el tratamiento que el Sr. Breques daría a la sugerencia.

Rendirán homenaje a la memoria del Sr. Edgard Providenti

Hoy a las 9.30 en el cementerio municipal, se llevará a cabo el homenaje organizado por el Centro Unión de Inspectores del Consejo General de Educación, a la memoria del señor Edgard Providenti.

Los organizadores invitan a los colegas y amigos del extinto, a concurrir a la ceremonia, consistente en el descubrimiento de una placa recordatoria en la tumba que [illegible] restos.

El Dr. Armijo Rojas visitó el Centro de Lucha Antituberculosa

Visitó el Centro Nacional de Lucha Antituberculosa el Dr. Rolando Armijo Rojas, consultor de la Oficina Sanitaria Panamericana en Epidemiología para las Escuelas de Salud Pública de Latinoamérica con asiento en Buenos Aires.

El Dr. Armijo Rojas ha venido a nuestra ciudad con el objeto de coordinar la realización de cursos y seminarios para posgraduados que se dictarán en el mencionado centro, y que auspician la Secretaría de Estado de Salud Pública la Oficina Sanitaria Panamericana y los Ministerios de Salud Pública de las provincias.

A tal efecto se reunió con el subsecretario de Salud Pública de Santa Fe, Dr. Jorge Bené el delegado sanitario federal, Dr. Caffer y otras autoridades en la materia.

El primer seminario se iniciará el 21 de abril y asistirán médicos, enfermeras y personal especializado. De esta forma ya inicia el Centro sus actividades como Centro de Adiestramiento para control de enfermedades transmisibles.

Exigen a camioneros que llevan granos cierto certificado

Personal de Sanidad Vegetal y Acridiología, organismo dependiente de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación ha sido destacado en los controles camineros de la policía con instrucciones precisas de exigir a todos los conductores de camiones que transportan granos el correspondiente certificado de limpieza y desinfección. Se trata de controlar de esta manera la proliferación de plagas que como el gorgojo, carcomas, "palomitas" etc. ocasionan ingentes daños en los granos almacenados.

Por otra parte se informó que prosigue activamente la campaña oportunamente emprendida, para erradicar loros y cotorras en áreas infestadas de los departamentos Garay, La Capital, San Justo y Las Colonias. Empleados de la repartición exigen el cumplimiento de las disposiciones sobre control de plagas contenidas en la ley 6794.

El tercer caso de polio se registró en la provincia

El tercer caso de poliomielitis se ha registrado en nuestra provincia en el período que va desde el 15 de febrero último hasta el presente.

Anteriormente la terrible enfermedad había atacado a dos niños, uno de Rosario y otro de Venado Tuerto, y el último caso se registró en Villa Constitución el jueves último, siendo la víctima otro niño de 14 meses que recién había recibido la dosis de Sabin oral en el mes de febrero cuando le debió ser suministrada en el curso del año pasado y no en esta fecha en que, según el funcionario informante no resulta positiva por conspirar los grandes calores contra la potencia de la vacuna.

Nuevo aniversario del Dpto. de Informes del C. Comercial

El 3 de abril se celebrará el décimo aniversario de la creación del Departamento de Informes del Centro Comercial. Con motivo de las tradicionales fiestas de Pascuas los festejos han sido diferidos para fecha que se indicará oportunamente.

Inscriben en la Escuela de Agentes de Propag. Médica

La dirección de la Asociación de Agentes de Propaganda Médica de Santa Fe, hace saber a los interesados que se encuentra abierta la inscripción para el curso del corriente año.

Las anotaciones podrán realizarse hasta el día 11 del próximo mes de abril, de 18 a 20 en calle San Martín 2222, oficina 4.

Importantes medidas anuncian en materia de relaciones laborales

Se eximirá de impuestos a sindicatos. Fin de una nociva modalidad. Agilidad de trámites

EN fuentes gremiales de esta capital, se informó extensamente sobre los temas tratados en el curso de la reciente reunión celebrada en el despacho del presidente del Departamento Provincial del Trabajo, con la asistencia de delegados de la Unión Obrera Metalúrgica, Sindicato de Músicos, ASOEM, Sindicato de Trabajadores Viales, Industria Frigorífica, Vitivinícolas, Conductores de Camiones, Canillitas, FONIVA y Aceiteros.

Los representantes sindicales presentaron al Sr. Pedro Juan Giardini un amplio panorama tendiente al logro del perfeccionamiento de las relaciones laborales, en todo el sentido de la palabra, con directo beneficio para todos los sectores.

Los principales temas

Según se informó, el gobernador de la provincia ha dispuesto que las comunas y municipalidades eximan de impuestos, tasas u otros gravámenes a los sindicatos con personería gremial y que sus representantes podrán acompañar a los inspectores en sus verificaciones a los lugares de trabajo.

Reviste importancia también, la decisión de que los gremios participarán del estudio del anteproyecto de ley orgánica del Departamento Provincial del Trabajo y que a partir de la semana próxima podrán comenzar el análisis del respectivo cuerpo jurídico.

Serán adoptadas medidas con el objeto de disminuir el plazo de las tramitaciones de las notas de reclamos y citaciones a los empleadores, habrá guardias de inspectores en el Departamento del Trabajo los sábados de 8 a 12 y en las reuniones de conciliación el funcionario actuante deberá emitir opinión y tratar de lograr acuerdo de partes.

Trascendente medida

Reviste notable importancia, según se anticipó, el decreto que el gobernador de la provincia tiene a la firma, cuyo objeto es poner fin a la perniciosa modalidad, lamentablemente difícil de comprobar, que sostienen ciertos empleadores referente a la previa firma, por parte del trabajador, de los recibos y renuncias, con el objeto de evitarse el correspondiente pago de indemnizaciones.

Asisten a jornadas de odontología unos delegados de Sta. Fe

Una delegación de representantes del Círculo Odontológico Santafesino, asistirá en la ciudad de Salta a las XI Jornadas del Interior de la Asociación Odontológica Argentina, juntamente con la Asociación Odontológica Salteña y II Encuentro Boliviano-Argentino a llevarse a cabo desde el 30 de marzo próximo hasta el 2 de abril.

La representación local estará integrada por los doctores Leonardo Peña, Juan A. Pegassano, Marcos Veicher, Lionel R. Chiavarini, Antonio M. Bonet, Abel J. R. Ortigoza, Juan Carlos Busso, Romeo A. Grenat, Ritalfo M. L. Mansilla, Enrique A. Colandré, Eulalia M. de Milesi y Aída Curbicu de Fernández.

Por otra parte informó el Círculo que durante los días 1 y 5 de abril venidero, se realizarán en Posadas, Misiones, las VII Jornadas del Círculo Odontológico de Misiones y 2o. Congreso Internacional de Odontología, representando a Santa Fe los profesionales Hugo J. Molina, Ernesto J. Gschwind, Carlos Rodríguez Lupotti y Alberto J. Sosa Mai.

Nuevo horario de ribera en el puerto de S. Fe

La Administración de los Puertos del Paraná Medio ha dado a conocer una disposición fijando el horario de invierno para las actividades de ribera en el puerto de Santa Fe.

En efecto, a partir de la 0 hora del 6 del mes próximo las tareas se ejecutarán siguiendo este orden: primera jornada, de 6 a 12; segunda jornada, de 12 a 18; tercera jornada de 18 a 24 y cuarta, de 0 a 6.

Transcripción de la medida se ha remitido a la Administración General de Puertos; Subprefectura Nacional Marítima, Aduana, Bolsa de Comercio y a distintos medios de difusión de nuestro medio.

Viaje de docentes al Paraguay y a las cataratas del Iguazú

Turismo y Estudio del Magisterio Santafesino comunica a las personas interesadas en viajar a Asunción del Paraguay y a las cataratas del Iguazú, que mañana será cerrada la correspondiente inscripción.

También hace saber que aún quedan disponibles dos plazas, pudiendo efectuarse las reservas a través de los teléfonos 41277, 22149 y 29460.

La draga 400-C ha comenzado a operar en paso "Tragadero"

El mantenimiento del calado a niveles adecuados

Informó el Departamento Paraná Medio de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, que ha comenzado a operar en el paso Tragadero, la draga 400-C según estaba dispuesto en el plan de trabajo para la presente campaña. Se estima que la unidad permanecerá en la zona por espacio de 10 días a los fines de adecuar el paso a una profundidad de 20 pies al cero.

Con respecto a la 311-C, destinada a la boca exterior del canal de acceso al puerto local, se estima que arribará a esa zona en los próximos días ya que todavía permanece en Rosario realizando las pruebas finales tras las reparaciones a que fue sometida también en cumplimiento de un plan prefijado.

Podrá abonarse hasta el próximo lunes el servicio telefónico

El 31 del corriente finalizará el plazo establecido oportunamente por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones para abonar el servicio telefónico. Como ya es costumbre, los abonados podrán hacerlo en todas las instituciones bancarias autorizadas al efecto en el horario normal de atención al público.

Estado de asamblea de los empleados de Dirección Impositiva

Informó la Asociación de Empleados de la Dirección General Impositiva de la Nación, que en reunión celebrada por la mesa directiva del Consejo Directivo Superior, se resolvió, en razón de la posible aparición de nuevas listas de cesantes ordenar a las seccionales de todo el país el llamado a asambleas de afiliados para considerar las medidas gremiales a adoptar.

Se trata de la aplicación del criterio seguido por la conducción sindical de consulta permanente a sus bases para que la línea a seguir sea auténtica imagen de la voluntad de los afiliados. Hacen saber finalmente que en la reunión de referencia estuvieron presentes el secretario general, Dr. Juan Carlos Carr, secretario de asuntos gremiales Francisco Pastor; secretario de Prensa y Actas, Dr. Andrés Angel Farías; secretario de organización Horacio Mario Dallané; tesorero, Alberto N. Rodríguez Mori; pro. Juan Carlos Ferraris.

Entregan al Batallón de Ingenieros 121 un premio el 1o. de abril

Asistirá el comandante del 2o. Cuerpo, general Fonseca

El próximo martes a las 10 se realizará un acto en la plaza de armas del Batallón de Ingenieros de Construcciones 121, con asiento en la ciudad de Santo Tomé.

En la ocasión se hará entrega del premio instituido por el diario "La Capital" de Rosario para la mejor subunidad militar del Segundo Cuerpo de Ejército asistiendo el comandante del mismo, general de división Roberto Aníbal Fonseca, otras autoridades militares y directores del matutino rosarino, así como otros invitados especiales.

Suspenden clases en la Fac. de Ciencias de la Administración

Informó la Facultad de Ciencias de la Administración que con motivo de la iniciación de las obras de refección dispuestas en el local que actualmente ocupa se han suspendido las clases que debían dictarse en el edificio de calle 25 de Mayo 1783 durante los días 31 del corriente y 1, 2 y 5 de abril próximos.

Se aclara que las mesas examinadoras que deben reunirse los días 31 del actual y 1o. de abril lo harán como estaba dispuesto y tampoco sufrirán variantes las clases de las asignaturas que comenzarán a dictarse en aulas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Escuela Industrial.

Horarios. — Por otra parte las autoridades de la Facultad de Ciencias de la Administración hacen saber a su alumnado, que en los transparentes de dicha casa de estudios se encuentran los horarios en que se desarrollarán las asignaturas: Contabilidad general, Introducción al álgebra lineal y al análisis matemático y álgebra primera parte. Las mismas se dictarán en aulas cedidas por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y de la Escuela Industrial anexa a la Facultad de Ingeniería Química.

Realizó ASDAEMES nuevas gestiones ante el Dr. Espona

Nuevas gestiones ha realizado la comisión directiva de ASDAEMES ante el titular de la Dirección de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica, Dr. César Espona, a quien reiteró problemas relacionados con la estabilidad de los docentes interinos frente a la reestructuración de la enseñanza.

Expresa al respecto la entidad en un comunicado que si bien han sido escuchados sus reclamos acerca de respetar al interino en lo que se refiere a la pérdida de horas, solicita desde ya que se prevea la organización del próximo curso lectivo, pues los profesores que conservan sus horas completas en el actual quinto año del magisterio del plan anterior, no las tendrán a partir de 1970.

Con respecto al próximo acto eleccionario se señaló que muchos directores del interior de la provincia desconocen el decreto 04763/63 que lo reglamenta, situación ésta que acarrea serios problemas, que deben ser superados; y sobre los institutos superiores de enseñanza de esta provincia que carecen de disposiciones o reglamentos para el ingreso en ellos y para interinatos y suplencias, que sea solucionada tal situación.

Respecto del acrecentamiento horario de los profesores de institutos superiores, ASDAEMES sostuvo asimismo que evidentemente el criterio no puede ser similar al que rige para una escuela media ya que la enseñanza terciaria supone una especialización y un trabajo de investigación por parte de cada una de las cátedras.

"Igualmente —señala la entidad— esta asociación entiende que en muchas ocasiones ha ocurrido que en algunos institutos superiores, a los profesores de la casa no se les ha ofrecido horas vacantes de su especialidad, ocupándose de su dictado profesores recién egresados carentes de especialización o investigación".

Finalmente ASDAEMES solicitó al Dr. Espona, como lo hiciera al subsecretario de Educación y Cultura con anterioridad, un escalafón para los institutos superiores, y le expuso su pensamiento acerca de que el sistema actual de sorteo para la enseñanza media está totalmente perimido, siendo preciso también en ese nivel establecer nuevas normas para interinatos y suplencias.

Inscriben en el Oratorio S. Sofía

En el Oratorio Santa Sofía, situado en calle Zavalla 816, funciona el Centro Educativo No. 203, dependiente de la Dirección Nacional de Educación del Adulto.

Todos los días, de 18.30 a 20.30 se realiza allí la inscripción de alumnas de 14 a 60 años que deseen aprender a leer o completar sus estudios primarios, otorgándose certificados de validez nacional.

Dicha inscripción será cerrada el día 31 del mes en curso indefectiblemente, y posteriormente sólo serán aceptados alumnos trasladados de otros centros similares.

El Núcleo Cultural del Cine Ocean apréstase a iniciar su labor pensando en el joven actual

Integrantes del Núcleo Cultural durante su visita a "El Litoral"

Tres miembros del Núcleo Cultural del Cine Ocean, Mónica Stringhini, Eduardo García Mazzuca y Jorge Riccel —los dos primeros encargados de la actividad cinematográfica y el tercero invitado para integrar el departamento teatral en el que se encargará de la formación del actor, en tanto que el señor Fernando Silvar enseñará expresión corporal—, se allegaron a nuestra redacción para informar de la labor que se apresta a cumplir Núcleo, del Movimiento de Juventudes, que cuenta con el asesoramiento del padre Alberto J. Aquin, y que está también integrado por Georgina Borthwick, coordinadora de sus actividades. Además el programa de exposiciones y plástica en general correrá este año por cuenta del Sr. Carlos La Cava.

El primer acto

Precisamente el calendario cultural del año será abierto por Núcleo el 7 de abril próximo con la inauguración de pintura de Armando César Godoy. En este aspecto cada quince días aproximadamente quedará habilitada una muestra, habiendo sido apalabrados Oscar Elías Gigena, Domingo Sahda y Wenceslao Sedlacek. Godoy expondrá del 7 al 27 de abril; Gigena desde el 28 al 18 de marzo; Sahda desde el 19 de mayo al 1o. de junio, y Sedlacek desde el 2 de junio al 22 de dicho mes.

Asimismo, el 31 del corriente, el Sr. La Cava explicará durante un acto la forma en que debe verse un cuadro. Toda esta tarea plástica, en la que serán principales intérpretes los artistas locales, será complementada con visitas guiadas.

Del cine

También el 7 Núcleo Cultural, a través del denominado Núcleo Joven, abrirá su plan de acción con el preestreno, en función nocturna, de "La novia vestía de negro", de Truffaut, con posterior debate —el que se repetirá siempre que se presenten películas—, con la intervención de tres equipos y con un director de debate cada uno.

Los filmes, que serán proyectados todos los lunes sobre la base de preestrenos y reposiciones, responden a un programa por ciclos el primero de los cuales, denominado "La juventud vista por el cine", comprende, además de "La novia vestía de negro", "Sin aliento", "El snack y cómo lograrlo", "Tengo 21 años", "La cumbre y el abismo" y "Por la patria", entre otras; el segundo versará sobre los problemas del hombre contemporáneo y el tercero tratará del hombre y la trascendencia.

Paralelamente se formará un grupo de estudio sobre la base de cursillos, proyección de cine de 16 mm. y aprendizaje de la técnica de filmación. "Nuestra preocupación es orientar a los jóvenes a través del cine, pero no exclusivamente".

El departamento teatral

Comenzará su actividad el 12 de abril y "se va a trabajar los sábados y domingos a partir de las 9 de la mañana. Esta labor está abierta a quienes tengan 16 años cumplidos".

El Sr. Ricci aclara que lo que se intenta es formar un grupo de teatro estable, para lo cual se hará escuela de teatro con la preparación del actor y la expresión corporal.

Los tres coinciden en que el Movimiento tiende a formar un joven para su tiempo, un hombre nuevo para una sociedad de cambio, y por ello desarrolla todas las actividades que tiendan a satisfacer al joven.

Técnicos oficiales visitarán zonas del norte santafesino

Técnicos del Ministerio de Agricultura y Ganadería viajarán en el próximo mes de abril a la Cuña Boscosa del Norte Santafesino, con el objeto de tomar conocimiento personal acerca de problemas que pudieran suscitarse con adquirentes de predios para colonizar, y resolverlos de inmediato.

Los días 7 y 8 del mes indicado, será visitada la escuela del paraje Km. 29, la comisaría del Km. 115, la escuela del paraje 70-600 y Fortín Olmos.

Durante los días 21 y 22 de abril el destacamento policial de Santa Lucía, el kilómetro 101 y Fortín Olmos.

Asumió funciones el nuevo presidente de la comuna de Funes

En el curso de un acto llevado a cabo en la sede de la comisión de fomento de la localidad de Funes, departamento Rosario, asumió sus funciones el nuevo presidente del organismo Dr. Eduardo Vicente D'Anna, que anteriormente se desempeñara como médico de la Jefatura de Policía de la ciudad de Rosario.

La ceremonia fue presidida por el subsecretario de Gobierno, Dr. Norberto Lebrero, asistiendo también el director y subdirector de la Dirección Provincial de Comunas, contadores Enzo Pastore y Darío Pío Biaggini.

EL LITORAL

Sábado 29 de marzo de 1969

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Bisbó Caputto

Registro de la propiedad intelectual Nº 942587

DESTRUCCION DE PARQUES Y PASEOS

Hace pocos días una información proveniente de Tostado, cabecera del departamento Nueve de Julio, ponía de relieve que instituciones de aquella población, profesionales, directores de escuelas y maestros, comerciantes y vecinos expresaban su protesta contra la tala de árboles que se venía realizando en la calle principal. Decían los firmantes de la nota elevada al presidente de la comisión de fomento, que la destrucción se estaba realizando desde hace meses, de tal manera que habían sido derribados un 30% de los árboles existentes en la calle Rivadavia, eliminación que se efectuaba sin objetivo preciso alguno, arrasando una arboleda plantada en otro tiempo y, por lo tanto, con ejemplares que requirieron años de trabajo y cuidado. Con buen criterio, se agregó que los árboles urbanos pertenecen al patrimonio de la colectividad y que aparte de su valor en lo que hace a la sensibilidad y educación ciudadana, son bienes que un intendente o un comisionado ha recibido en depósito y el deber, por consiguiente, es el de conservarlos. Así las cosas y casi coincidente con esta noticia, tomó estado público otra referente a nuestra ciudad. Y es la de que el parque "Juan B. Justo", ubicado al oeste de la avenida Blas Parera, frente al Liceo Militar, está a punto de desaparecer. Tal como se ha anunciado, la Municipalidad ha proyectado su desafectación del dominio público para ofrecer los terrenos a la Unión Obrera de la Construcción para levantar un barrio de viviendas.

Hemos criticado en diversas oportunidades esta tendencia que predomina de destruir árboles. A veces basta un simple criterio administrativo sin fundamento valedero o una errónea concepción de lo que debe ser el urbanismo bien entendido. No se trata de alinear calles y avenidas o de recortar parques y plazas, convirtiendo las ciudades en inhóspitos ambientes con fríos conjuntos de cemento y hierro, quitándoles el toque de belleza que también es menester que tengan. Es un afán que no comprendemos y que hasta pudiera servir para señalar una falta de sensibilidad a la que aluden los vecinos de Tostado, o bien el desconocimiento de la necesidad de espacios verdes como lo demostraría el caso del parque "Juan B. Justo". Lo desconcertante de este episodio o de otros que ya han sucedido, es que la opinión general los desaprueba y no obstante esta oposición de los vecindarios, la destrucción se realiza como si prevaleciera la insensibilidad.

Es común en las escuelas enseñar al niño el amor al árbol, nutrir su espíritu con las excelencias del mismo, impulsarlo a su plantación como se ha hecho en otras épocas y a fijar en el calendario una recordación llamada el Día del Arbol. Los hechos después ofrecen al educando un desajuste notorio entre la teoría y la realidad. Sabido es que existe una ley o reglamentación que prohibe la tala de árboles sin la autorización correspondiente de reparticiones que dependen del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Es de suponer que ella alcanza a las municipalidades o comunas y que, en consecuencia, las destrucciones no deben efectuarse sin el visto bueno correspondiente. De lo contrario, aquí también deberíamos referirnos al desacuerdo entre lo que se dispone y lo que se hace o bien a la ineficacia de los organismos burocráticos.

Desafectar el parque "Juan B. Justo" es privar a un extenso núcleo urbano de un espacio verde útil. Lo más acertado hubiese sido transformarlo y arreglarlo para uso del vecindario que carece de una plaza en dicha zona. Destruir sin sentido no es acierto en la acción municipal, porque si es verdad que la finalidad perseguida en este caso es plausible, también lo es que no faltan lugares sin edificación en los que se puede levantar un grupo de viviendas. Este parque, que en la vieja nomenclatura urbana era conocido con el nombre de Vivero del Matadero, contiene hermosos ejemplares arbóreos, en una cantidad que supera al de otros existentes en la ciudad. Figura en los archivos y estadísticas del municipio la nómina de las especies allí plantadas, porque es bueno recordar que en otros tiempos se llevaba la cuenta de los vegetales que había dentro de la delimitación urbana.

Debe mantenerse, pues, en su destino inicial este parque y renovarlo para que sirva al uso público. La norma para resolver estos casos es el bien común. Sólo en aras de éste puede destruirse un conjunto como el que recordamos. Así, por ejemplo, el hermoso parque Oroño pasa a ser una estampa del pasado. Pero las necesidades públicas como la avenida de circunvalación y el nuevo puente que se construye, exigieron, no sin pena, su desaparición. Alguna vez se pensó en levantar en aquel sitio del Vivero o, en sus cercanías, el Bosque de Santa Fe, como lugar de esparcimiento y solaz para la población. Se plantaron entonces alrededor de 15.000 árboles. Hoy parece ser otra la tónica: derribarlos y eliminar espacios verdes. Desmantelar 100.000 metros cuadrados que encierran una arboleda. En esta política de equivocada visión urbanística se quitaron a la plaza de Mayo especies centenarias y se intentó destruir en el bulevar Gálvez ejemplares traídos de lejanos países.

El proyecto de ordenanza que desafecta el parque "Juan B. Justo" no puede ser aprobado por el Poder Ejecutivo. Conservar parques y árboles en beneficio de la comunidad es acción recomendable.

Problemas docentes se trataron en una reunión gremial reciente

La seccional Santa Fe de la Agrupación Gremial de Educadores dio a conocer las conclusiones de la reunión realizada en la capital federal con asistencia de representantes de todo el país y de asociaciones adheridas.

Con relación a la ley orgánica de educación, la Federación de Agrupaciones Gremiales de Educadores considera necesaria una ley que en "forma coherente ordene, articule, actualice y complete la legislación escolar actual fraccionada o inconexa, que planifique y oriente en lo nacional, a la vez que respete las distintas jurisdicciones y fije principios generales que se respeten posteriormente".

FAGE sostiene la libertad de enseñanza y el derecho de educar, doctrinar e instruir y el de aprender, como asimismo la facultad de elegir los institutos o maestros, los sistemas y métodos de enseñanza así como la orientación doctrinaria y científica.

En la reunión se consideró la necesidad de reforma del plan del magisterio, llevándolo a nivel terciario, no universitario. Se observó que así a la carrera docente se la quiere dar mayor extensión y jerarquía debe haber una preparación más específica desde el bachillerato especializado, que debe ser reglamentado y aclarado en sus alcances, pues se ha creado confusión con relación a los títulos que se otorgarán. [illegible] se evidenció la preocupación de FAGE sobre la situación que se creará a los docentes del antiguo régimen en relación con los de la nueva promoción, cuyos estudios serán más completos. Se propuso que se faciliten los medios para habilitar y capacitar a los egresados con anterioridad, permitiéndose de este modo que alcancen el mismo nivel que los que inicien el nuevo régimen.

Ante la inminencia del cambio de jurisdicción de las escuelas nacionales al orden provincial, FAGE insiste en que se tomen los recaudos necesarios para asegurar y garantizar que la situación de los educadores no sufrirá desmedro. Por ello se solicita que se haga pública la totalidad del contenido de los convenios para conocimiento de la situación real de la docencia y de la posibilidad de servicio eficiente que estos establecimientos deben prestar; que se conserve la modalidad salarial que determina la ley 14.473, siempre que las remuneraciones del orden provincial no las superen; que se cubran totalmente los cargos técnicos, directivos y docentes por llamado a concurso, con mayor razón aquellas provincias en las que como Santa Fe, estaban suspendidos desde 1964; que se conserve la modalidad del régimen de traslados y permutas a cualquier jurisdicción dentro del ámbito nacional, mediante la firma de convenios o el dictado de la legislación que la posibilite y que hasta tanto no se cree el sistema provincial de servicio social se haga extensivo a los docentes de dicha jurisdicción el beneficio que actualmente presta DOSME.

Remuneraciones

FAGE resolvió mantener una firme posición de insistencia ante las autoridades nacionales para que sean escuchadas las demandas de los educadores en el sentido de alcanzar la solución justa e integral del problema de remuneraciones actuales que menoscaban la consideración que la sociedad debe a las generaciones de argentinos que se educan en las escuelas de la patria.

Finalmente y con relación al sistema previsional, FAGE reitera su posición de peticionar al retorno al régimen del artículo 52 del Estatuto del Docente; solicita el descongelamiento del índice 500, la actualización de los que todavía no lo han alcanzado y la movilidad de las prestaciones jubilatorias al 82 por ciento del sueldo en actividad.

Para estudios de ingeniería darán becas en Alemania

La Fundación Carl Duisberg, de Colonia, Alemana Occidental otorgará este año becas para estudiantes argentinos. La embajada de Alemania encargó al Centro de Ingenieros Alemanes en la Argentina en forma conjunta con la Sociedad Científica Argentino-Alemana la realización de los trabajos preliminares para la elección de los becados.

La duración de la formación es la siguiente: un curso de 2 a 4 meses del idioma alemán, si es necesario; 12 meses como mínimo de trabajos prácticos en un establecimiento alemán en la República Federal Alemana; 6 a 12 meses de un curso preparatorio para extranjeros en una escuela de ingeniería; 3 años de estudios en una escuela de ingeniería.

Los estudios a elegir son los siguientes: minería, química, electrotecnia, técnica de precisión, construcción de edificios, técnica de madera, siderurgia, ingeniería civil, cerámica y técnica vidriera, agronomía, ingeniería mecánica, técnica del papel, etc.

Mayores detalles sobre las condiciones de otorgamiento de la beca pueden ser requeridos al Centro de Ingenieros Alemanes en la Argentina, J.E. Uriburu 1222, Buenos Aires.

Regresó anoche a Bs. As. el señor José León Dinet

Procedente del norte de la provincia, donde efectuara visitas a distintos establecimientos de los departamentos Vera y General Obligado, especialmente los talleres de vagonería de La Gallareta y Villa Guillermina, afectados por la paralización de actividades, llegó anoche a esta ciudad el señor José León Dinet, técnico de la Secretaría de Industria y Comercio de la Nación, a quien se encomendó —según la versión existente, por cuanto el referido funcionario no efectuó ninguna manifestación al respecto— la preparación de un informe completo sobre la situación socio-económica-industrial del norte santafesino. El señor Dinet a poco de su arribo a esta ciudad, prosiguió viaje rumbo a la capital federal.

Reunión sobre la lucha contra la tucura en Rosario

Se llevó a cabo una importante reunión sobre la lucha contra la tucura, teniendo lugar en la delegación Rosario del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia, participando funcionarios técnicos de Córdoba, La Pampa, Buenos Aires y Santa Fe.

El saldo de la reunión fue altamente positivo debido a que se encaró en forma colectiva entre las provincias más afectadas por el acridio, la manera de realizar los ensayos destinados a perfeccionar los métodos de lucha. De esta reunión surgió la necesidad de afectar nuevos diálogos periodísticos a nivel interprovincial para intercambiar planes de trabajos y erradicación para la futura campaña anticridiana.

La provincia de Santa Fe estuvo representada por los ingenieros agrónomos Luis L. Niel, director de Sanidad Vegetal, y Alfredo Courraut; por Córdoba, el ingeniero agrónomo Julio A. Herrera; por La Pampa, Ing. Carlos Alfredo Margariño y por Bs. Aires, los ingenieros agrónomos Lorenzo Dossio, Alejandro Pascualini y Alberto Vigliani.

SANTA FE EN LA HISTORIA

1573 El teniente gobernador del Río de la Plata Martín Suárez de Toledo, por resolución fechada en Asunción designa al capitán Juan de Garay para que al frente de ochenta hombres proceda a fundar y poblar puerto y pueblo en San Salvador, o en otra parte de la comarca que más cómodo fuese, siendo éste el título que invocara poco tiempo después para dejar fundada oficialmente a la ciudad de Santa Fe, el 15 de noviembre de ese año.

1770 Nace en Santa Fe Manuel Joaquín Valdivieso y Maziel que, establecido en Santiago interviene en la independencia de Chile, siendo padre del arzobispo santiaguino Monseñor Rafael Valdivieso y Zañartú. Falleció en la capital trasandina en 1839.

1815 El Director Carlos de Alvear divide a sus tropas acampadas en Olivos, Buenos Aires, en dos divisiones: una bajo su mando en la campaña contra Artigas y la otra a las órdenes del brigadier Ignacio Alvarez Thomas para marchar sobre Santa Fe, pero éste se sublevó en Fontezuelas provocando la caída de Alvear.

1819 El general Juan José Viamonte, al frente de tropas porteñas, derrota en Rosario a fuerzas santafesinas, habiendo previamente establecido sitio al pueblo mencionado.

1889 El Departamento Topográfico aprueba la traza de la colonia Rufino, fundada el año anterior por los hermanos Rufino.

1895 Se nombra el personal para la Escuela Normal de Maestras. Directora: Macedonia Amavet; vice, Salomé Douffor de Martínez; profesores: Inés Francioni, Juvencio N. Machado, Camila Hiver, Agustín Zanón, Mercedes Colombo y Francisco D. Segovia; de música, Patricio Legarra; de religión: Pbro. Cruz y Joya, y secretaria, María Luisa Zavalia.

1922 El Círculo de Ajedrez realiza su torneo anual resultando primero Eugenio Lamorte, 2o. A. C. González y 3º Zenobio Piedrabuena.

1917 Se funda en nuestra ciudad la Federación de Entidades Mutualistas de la provincia de Santa Fe, siendo su primer presidente Emilio López García.

La octava campaña de la botella vacía efectuará mañana EMAUS

Mañana, desde el amanecer del domingo de Ramos, cuando el sol se asome sobre el este cinco minutos después de las 7, la población santafesina tendrá una oportunidad más para reiterar sus muestras de solidaridad. El domingo, en efecto EMAUS, realizará su octava campaña de la botella vacía. Los "traperos" del abate Pierre recorrerán las calles de la ciudad en su tradicional búsqueda de envases vacíos. Cualquier forma, diseño y tamaño servirá para que se cumpla el propósito de los organizadores de la campaña; recolectar esas donaciones para luego con el producto de su venta, engrosar los fondos y destinarlos a sus planes de edificación y a las otras formas de ayuda a los necesitados.

Es noble el propósito de la convocatoria de EMAUS y la población entera —sin distingos— se aprestará nuevamente a reafirmar su sentido de adhesión a esta entidad de servicio social cuyo lema "Un hogar para los sin techo" indica claramente su propósito de dar solución cristiana, en la medida de sus posibilidades, a uno de los mayores problemas de la sociedad contemporánea.

La entidad organizadora de la campaña ha citado para que a las 7,30 de mañana se reúnan las unidades de movilidad en Plaza de Mayo y 15 minutos después los jóvenes "traperos" colaboradores. Desde las 8 comenzarán a recorrerse las calles asfaltadas en dirección norte sur, dentro de los bulevares; fuera de este radio, se recorrerán las grandes avenidas por lo que se solicita el traslado de las botellas a las mismas. En Santo Tomé serán recorridas las calles asfaltadas, de este a oeste.

Itinerarios a recorrer

Los itinerarios a recorrer son los siguientes: zona 1, J. J. Paso y barrio Centenario; zona 2, Zavalla, de Salta a Pellegrini, con el recorrido del colectivo 6; zona 3, Zavalla a J. Díaz de Solís, entre J. J. Paso y Mendoza, con el recorrido del colectivo 2; zona 4, ambas manos de Av. Freyre, zona 5, San Lorenzo entre Pellegrini y J. J. Paso; zona 6, Saavedra, entre Pellegrini y J. J. Paso; zona 7, Francia, entre Pellegrini y J. J. Paso; zona 8, Urquiza entre Pellegrini y J. J. Paso; zona 9, 4 de Enero entre Pellegrini y J. J. Paso; zona 10, 1o. de Mayo entre Pellegrini y J. J. Paso; zona 11, 9 de Julio entre Pellegrini y J. J. Paso, zona 12, San Jerónimo entre Pellegrini y J. J. Paso; zona 13, San Martín, entre Pellegrini y J. J. Paso; zona 14, 25 de Mayo, Rivadavia y San Luis, desde el parque del Sur hasta Bv. Gálvez; zona 15, San Luis, Belgrano y Las Heras entre Alem y vías; zona 16, Alvear y Marcial Candioti entre Alem y vías; zona 17, Necochea y Sarmiento entre Alem y vías; zona 18, Alberdi y Mitre, entre Alem y vías, zona 19, Lavalle y Güemes entre Alem y vías; zona 20, Avellaneda a Grand Bourg, entre Bv. Gálvez y Alem; Avellaneda entre Bv. Gálvez y Luciano Torrent; zona 21, Vélez Sarsfield, Laprida, Grand Bourg entre Bv. Gálvez y L. Torrent; zona 22, Grand Bourg a Siete Jefes, entre Bv. Gálvez y L. Torrent; zona 23, Regis Martínez a A. Cassanello, entre costanera y vías; zona 24, Pellegrini y Bv. Gálvez a vías, entre Rivadavia y López y Planes, zona 25, A. del Valle a General Paz, entre Galicia y vías; zona 26, Av. Facundo Zuviría; zona 27, López y Planes, Fray Cayetano Rodríguez y Blas Parera; zona 28, Almte. Brown a Echagüe entre J. P. López y Los Andes; zona 29, Almte. Brown a General Paz entre J. de la Rosa y Larrea; zona 30, Los Andes a Cassanello entre Cullen y Gral. Paz; zona 31, Gral. Paz a Dorrego entre Pedro Centeno y A. Cassanello, zona 32, Gral. Paz a vías entre P. Centeno y Lavaisse; zona 33, Santo Tomé, recorren las calles asfaltadas de este a oeste.

Unidades que operarán

En esas zonas deben operar, respectivamente, las unidades siguientes: Agua y Energía (1 y 2); Transporte Haydar; José B. Rodríguez y Ministerio de Obras Públicas; Municipalidad (4, 6, 8, 10, 12, 20, 25, 27, 31); Marconetti; El Nocturno; Primat y M. de Salud Pública; Urvig; Estambul; Club de Niños Pintores; M. de Salud Pública y "El Sol"; Manuel Muñiz y Cía.; El Amanecer; Sancor; M. de Salud Pública; M. de Educación; Vialidad Provincial; M. de Agricultura; Batallón Ing. de Construcciones; Emporio de la Construcción; Municipalidad de Santo Tomé; Capón Filas (26 y 33); Bauzá; Rubén Dosso; Matías Amstutz; Yupomán e Institutos Penales; Hidráulica, Taxi Carga, Casa Clyde, Armando y Cosselini; camiones de alquiler.

EDUCATIVAS

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

La rectoría del Liceo Nacional de Señoritas "Dr. Victoriano E. Montes", comunica a las alumnas de quinto año del ciclo superior del bachillerato, que adeudan una materia para completar el curso, que la inscripción para los próximos exámenes estará abierta hasta el 2 de abril próximo, en el horario de 15 a 16.

Quedó inaugurado el curso lectivo de la Universidad Católica local

Público asistente al acto realizado en el Magisterio Católico con motivo de la iniciación del año lectivo en la Universidad Católica de Santa Fe

Conforme estaba anunciado, se llevó a cabo en las últimas horas de ayer el acto correspondiente a la inauguración del curso lectivo del corriente año de la Universidad Católica de Santa Fe.

Previamente, se efectuó una misa impetratoria en la Catedral Metropolitana, oficiada por el cardenal Fassolino, y seguidamente los asistentes se trasladaron al local del Magisterio Católico, en calle San Martín donde, tras la ejecución del Himno Nacional, dictó una clase magistral el Dr. Alberto Molinario, profesor de la Universidad Nacional de La Plata, de la Universidad Pontificia Santa María de los Buenos Aires y de la Universidad del Salvador.

En la primera fila del auditorio se ubicaron el presidente del Consejo General de Establecimientos Privados de Enseñanza, Dr. Héctor Gaggiamo; el ministro de la Corte Suprema de Justicia, Dr. José Ciblis; el presidente de la Universidad Católica, cardenal Nicolás Fassolino; el rector de la misma casa de estudios, Dr. Alberto J. Molinas; el obispo auxiliar, monseñor Enrique Príncipe; el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Ricardo S. Prono; el decano de la Facultad de Ingeniería Química, Ing. Arturo de las Casas; los decanos de las distintas facultades de la Universidad Católica, el segundo jefe del GADA, mayor Rubén Augusto Lucero, el jefe de la delegación local de la Policía Federal, señor Alfredo Mayorano, profesores, e invitados especiales.

El disertante, que fue presentado por el secretario del Consejo Universitario, doctor Juan Carlos Mas, se refirió a los alcances de la Universidad Católica y sus proyecciones en la comunidad, lo que debe ofrecer, manteniendo siempre el objetivo de guiar al alumno en todos los órdenes. Destacó cuán importante es formar como hombres a quienes en procura de conocimientos acuden a los claustros universitarios, recalcando la necesidad de formarlos como hombres de buen corazón. Agregó, posteriormente "qué importa perder el mundo si se pierde el alma".

Luego se refirió a diversos aspectos de la enseñanza y al esfuerzo incalculable que realiza la universidad privada. Destacó la importancia [illegible] del alumnado, señaló la ubicación actual de la juventud universitaria frente al mundo, destacó problemas sexuales y en varias ocasiones hizo hincapié en el significado que tiene la guía que imprime la Iglesia Católica y a cuyo jefe, el Papa, es menester rendirle obediencia porque en él está consustanciada la palabra de Dios.

El Dr. Alberto Molinario durante la clase magistral que dictó en oportunidad de inaugurarse el curso lectivo de la Universidad Católica de Santa Fe

La llegada del cirujano

Por José Carmelo BUSANICHE

ACCIDENTALMENTE se encontraba doña Francisca del Fresno en Santa Fe, ese año de 1792, lejos de su esposo don Manuel Rodríguez, el cirujano, cuando recibió una carta del Protomédico del virreinato, Dr. Miguel O'Gorman, en la que le daba una grata noticia.

En ella, que tenía carácter de reservada, el Dr. O'Gorman le comunicaba que don Manuel había sido designado, a su propuesta para la atención de los leprosos que existían en Santa Fe; lo que le hacía saber para que a su vez lo anticipara al Cabildo, a fin de que lo mandaran llamar a Corrientes, donde se encontraba. "Encargo a V. M. mucho —le prevenía— no manifieste a nadie esta carta, ni ser yo quien le dé la noticia, pues conviene así y hablar como que por otra vía lo ha sabido".

No era de extrañar la solicita atención de O'Gorman. Le unía con el matrimonio un vínculo estrecho. Era padrino de la hija primogénita, doña Manuela, nacida en Buenos Aires, y sabía hacer honor a los deberes del compadrazgo.

Hacía varios años que don Manuel Rodríguez y Sarmiento había llegado con su esposa a América, desde La Coruña, de donde eran nativos. Ante el Tribunal del Protomedicato revalidó en 1783 su título de cirujano. Integraron el tribunal examinador presidido por O'Gorman, el Dr. Cosme Argerich y el licenciado José Alberto Capdevila. En él logró el título de cirujano romancista, con el que figuró desde entonces en el registro de personas habilitadas para ejercer en el virreinato.

Después de una corta permanencia en Buenos Aires, se estableció en el Fortín de Almagro, en la jurisdicción santafesina, donde nació su hija Fortunata. Luego pasó a Corrientes. En ambas partes tuvo escasa fortuna. "Estas tierras —escribía a O'Gorman— no son para ningún facultativo, pues no dan nada y lo peor es que cualquier charlatán se mete a curar, con tal desvergüenza que hasta el aparato que pone cualquier facultativo lo abandonan y ponen lo que les dá a ellos la gana".

Para lograr la subsistencia de su familia trató de comerciar con cuero y una partida de medicinas. Tampoco tuvo éxito. Estaba ocupado en lograr una plaza de médico en Misiones, cuando recibió la noticia de su designación para reconocer los leprosos de Santa Fe, ciudad a la que viajó de inmediato.

El Cabildo de Santa Fe estaba realmente alarmado. En el año 1792 habían muerto del mal de San Lázaro 6 personas y quedaban 14 enfermas. La ciudad no contaba con facultativos que supieran conjurar ese mal. Sólo existía un boticario diplomado. Era don Felipe Reynoso, "examinado en el arte farmacéutico", que con autorización del Cabildo abrió una botica en 1790. Los curanderos habían sido perseguidos, implacablemente. El mismo O'Gorman desde Buenos Aires, denunció su existencia y la venta de medicinas por sujetos no idóneos.

El Cabildo solicitó del virrey la adopción de medidas sanitarias. La respuesta ya la conocemos. "He resuelto —decía— por decreto asesorado de hoy, después de oír el dictamen del Protomédico, que llamen con toda prontitud a esta ciudad al cirujano don Manuel Rodríguez, a quien por los buenos informes que tengo de su idoneidad, nombro por cirujano de esa Compañía de Blandengues, con el goce asignado a fin de que se haga cargo de la curación y asistencia de los enfermos".

Don Manuel llegó a Santa Fe el 18 de noviembre de 1792. Aquí se encontró con un nuevo vástago, Bonifacio, nacido en mayo de 1792. Cumpliendo las instrucciones recibidas, reconoció a los leprosos. O'Gorman le había aconsejado largamente en una de sus cartas, indicándole las medidas que a su juicio debía adoptar. Lo que le costó conseguir fue la asignación de sueldo en la Compañía de Blandengues. Su extensa nota a O'Gorman referida a este asunto, no pudo ser presentada al virrey. El Protomédico debió advertirle que no lo tratara de compadre en las notas oficiales y que omitiera en ellas mencionar asuntos particulares.

En compañía del boticario Reynoso fue nombrado para correr con la instalación del primer hospital que tuvo la ciudad. Contaba con 6 camas y se instaló en una de las piezas del convento que había pertenecido a los Jesuitas, frente a la Plaza Mayor. La proximidad de la biblioteca le permitiría al cirujano poder consultar los libros de medicina con que contaba la antigua librería jesuítica. "El hospital de la ciudad —escribía O'Gorman— está entablado y con 3 enfermos ya y yo de su facultativo, aunque hasta ahora sin prest hasta que se acabe de perfeccionar y se vea el estado de sus fondos, para con arreglo a todo pedir el tanto de mi asistencia, lo que no hago ahora por ser un establecimiento no finalizado".

Poco a poco fue abandonando sus deseos de marchar a las Misiones. El ejercicio de su profesión y la habilidad que mostró doña Francisca como madre casamentera (que apenas estuvieron las hijas en edad de hacerlo, las unió en matrimonio con los vecinos más caracterizados de la ciudad incluido entre ellos el gobernador Estanislao López) le vinculó en tal forma a la ciudad, que ya no pudo dejarla. En ella moriría cuarenta años más tarde, luego de haberse perpetuado en una descendencia numerosa. Actualmente, el hospital de leprosos de Santa Fe, lleva, con justicia, su nombre.

Será clausurada la recepción de granos en el puerto local

La Junta Nacional de Granos de Santa Fe ha informado que a partir de la 0 hora del 1o. de abril venidero, se procederá a clausurar momentáneamente la recepción de granos en el puerto de nuestra ciudad.

La medida obedece al hecho de estar colmadas las instalaciones de almacenamiento, a la falta de bodegas y a la bajante del río Paraná, que no permitió que los vapores que arribaron al puerto partieran con el tonelaje previsto, pues el calado de los pasos de acceso al puerto santafesino no ofrecen las condiciones requeridas para la navegación de buques de gran tonelaje.

Los vagones y camiones que lleguen a puerto con carta de porte de fecha anterior a la antedicha, serán descargados como es habitual.

UNIVERSITARIAS

Renovación de la inscripción anual en Ing. Química

La Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral comunica a todos los alumnos de las distintas carreras que se cursan allí, a excepción de los ingresados en el año en curso, que deberán renovar su inscripción anual según lo establecen los artículos 90 y 91 de la ley universitaria.

El pedido de reinscripción se podrá efectuar desde el 1o. al 30 de abril y se recepcionará en el departamento alumnado. Los que no cumplan con tal requisito pasarán automáticamente en el padrón de alumnos pasivos, impidiéndoseles rendir exámenes y cursar asignaturas.

FACULTAD DE DERECHO

Las autoridades de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica han prorrogado hasta el 1º de abril venidero el plazo de adecuación académica de los alumnos, quienes pueden solicitar informes en secretaría.

En la Inmaculada se inaugurará el Centro de Cómputos

[illegible] Cómputos que funcionará en dependencias del Colegio de la Inmaculada Concepción.

Con ese propósito se imprimió un intenso ritmo a los trabajos de acondicionamiento del local e instalación eléctrica requerida para el funcionamiento del equipo, encontrándose en estos momentos los técnicos de Bull-General Electric en su etapa final de alistamiento y puesta a punto de los mecanismos.

De esta manera se concretará el reciente convenio firmado entre el citado establecimiento y el Instituto de Capacitación de Operadores y Programadores de Buenos Aires. El equipo de máquinas está destinado al desarrollo de cursos para los alumnos regulares del colegio. Habrá cursos especializados por la tarde para interesados en general y alumnos de otros establecimientos.

En el acto inaugural —al que fueron invitadas autoridades civiles, militares y eclesiásticas— se efectuará una demostración de su funcionamiento y aplicaciones.

Un congreso nacional de psicología social se efectuará en Salta

Del 21 al 28 de mayo próximo se realizará en Salta y en Tucumán, el "Primer Congreso Nacional de Psicología Social".

El mismo estará auspiciado por el Instituto de Psicología y Ciencias de la Educación de Salta, la Universidad Nacional de Tucumán, la Universidad John F. Kennedy y la Universidad del Salvador, participando también diversas cátedras y profesores de las facultades de filosofía y letras de la Universidad del Litoral, de Buenos Aires y de La Plata.

Preside la comisión organizadora del congreso el doctor Miguel Herrera Figueroa, rector de la Universidad John F. Kennedy.

Para la inscripción en el mismo y presentación de los trabajos, los interesados de- [illegible] técnico del congreso, profesor Oscar Oñativia, Córdoba 215, Salta.

EL LITORAL

EDICION VESPERTINA

Año LI — Nº 16.424 | 12 páginas | Precio: $ 20.- | SANTA FE, SABADO 29 DE MARZO DE 1969 | Dirección y Administración: San Martín 2651-59 — Tel. 20101

ONGANIA EXPUSO LOS PLANES DE GOBIERNO

El jefe del Estado señaló estos objetivos: "La solidaridad como resultado espiritual; integración, como política y participación como estrategia".- Necesidad de cohesión espiritual

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Una exposición de tres horas desarrolló ayer el presidente de la Nación ante un grupo de 243 miembros del gobierno integrado por los ministros del Poder Ejecutivo; los secretarios y subsecretarios de Estado; los comandantes en jefe de las tres fuerzas armadas; altos jefes militares y funcionarios de jerarquía de la administración nacional.

Para ubicar al auditorio se instalaron sillas en el Salón Blanco de la Casa Rosada, recinto del acto.

La reunión, que se inició a las 18.05, finalizó tres horas después, y a su término la Secretaría de Difusión y Turismo anunció que se daría posteriormente una síntesis de la exposición del general Onganía, señalando que esta "se dividió en una parte de aspecto doctrinario y otras dos en las que estableció las metas y objetivos, así como la labor cumplida por el gobierno nacional en sus distintas esferas".

Llega el Jefe del Estado

A las 18 hizo su entrada al recinto el jefe del Estado, quien permaneció de pie, frente a un pupitre, posición que mantuvo durante las tres horas que demandó su exposición.

El pupitre se hallaba ubicado junto al busto de la República.

La primera hilera fue ocupada por los ministros, comandantes en jefe y algunos secretarios de Estado; la segunda por los restantes secretarios y las sucesivas por funcionarios, almirantes, brigadieres y generales.

Más atrás, lo hicieron los subsecretarios y restantes funcionarios de la administración nacional.

Otros detalles

Sobre el pupitre presidencial un micrófono registró la grabación de las palabras del general Onganía, en tanto un cuerpo de 9 taquígrafos hacía lo propio.

Los periodistas no tuvieron acceso al recinto y los fotógrafos y camarógrafos dispusieron sólo de un minuto y medio para registrar sus notas gráficas.

El texto de la exposición abarcó 58 páginas y, según se agregó, fue minuciosamente revisado en su reducción destinada a la prensa, por el secretario de Difusión y Turismo, Federico Frichtnecht; el asesor de la Secretaría General de la Presidencia, Roberto Roth, y el periodista asesor de esta última, Manuel Acuña.

Conceptos del jefe del Estado

El texto de la versión oficial sintetizada de la exposición del presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, es el siguiente:

"Señores: Mucho es lo que ha hecho el gobierno de la Revolución Argentina en estos tres años. Pero también es mucho lo que queda por hacer. Entre lo que se ha realizado y lo que el futuro inmediato nos impone, fácil es entrever que la tarea será distinta. Será una tarea ardua, que tendrá modalidades diferentes de las que hasta ahora hemos encontrado. Hasta hoy lo que hemos tenido entre manos fueron problemas de tipo coyuntural, muy notorios y que, indudablemente, tuvimos que enfrentar para resolverlos.

"Queda por hacer un trabajo de tipo estructural, un trabajo de fondo, de soluciones bien definidas. Esto requerirá más que nunca del gobierno una organización funcional, muy ajustada y, sobre todas las cosas, una cohesión espiritual mucho más allá de lo normal.

"Esta reunión, con la consideración de algunos principios y conceptos referidos a la organización funcional, así como también a objetivos políticos y estrategias, trata, por todo, de reafirmar lo que ya se ha dicho sobre este tema y, preferentemente, tiene por objeto consolidar la coherencia espiritual del gobierno, en lo que hemos progresado considerablemente.

La cohesión espiritual del gobierno

"Posiblemente este sea uno de los objetivos que con mayor trascendencia se ha logrado dentro de este trajinar: La cohesión espiritual del gobierno.

"Necesitamos imprescindiblemente ubicar a la Argentina —si es que queremos cumplir con los objetivos de la Revolución— dentro del conjunto de las naciones, dentro del mundo de hoy.

"El mundo de hoy se encuentra al arbitrio de las grandes potencias cuyas estrategias desconocemos, y que tratan de controlar el mundo. Nos vienen de ellas tentadoras sugerencias; pregonan entusiastamente el internacionalismo, nos sugieren el control de la natalidad; quieren restringir nuestras investigaciones nucleares y también nos quieren llevar a la subdivisión del trabajo. Constantemente nos invitan a la integración, nos hablan de internacionalismo y, mientras tanto, se encierran en un proteccionismo acentuado, que nosotros no entendemos.

"Tanto han proliferado las organizaciones internacionales y tanto se ha pregonado ese internacionalismo con una dialéctica que, repito, no podemos entender, que ya nadie cree en ellas. Lo que sí resulta perceptible para todos, es que existe una ansiedad para cambiar. Por sobre todas las cosas existe el deseo de paz, de estabilidad, para que los esfuerzos mancomunados logren el verdadero bienestar.

"Los adelantos científicos y tecnológicos, al extender las apetencias sacándolas de esos círculos cerrados donde se originan y se satisfacían, van produciendo cada vez con un concepto más claro el verdadero sentido de la humanidad que debe primar entre los hombres y entre los pueblos y la necesidad de obrar con un espíritu de confraternidad renovado.

"El mundo tiene que cambiar con el progreso de la ciencia y de la técnica. Caso contrario, la ciencia y la técnica posiblemente acabarán con el mundo.

"En estos últimos años nuestra sociedad, que debió afirmarse más que nunca en sus valores positivos, presentó un cuadro bastante perturbador para su desarrollo. Los caminos fueron equivocados: las tácticas, erróneas. Y al poder, cuando se lo supo acumular, se lo empleó tan sólo al servicio de la política, y viceversa a ésta se la empleó para acumular poder.

Bases de objetivos, políticas y estrategias

"El país se colocó en la impotencia para reestructurarse, quitándosele posibilidades para evolucionar dentro del mundo moderno.

"No sólo imperaba el desorden, sino que ya se había dado, como consecuencia de él, clara evidencia de la falta de libertad del hombre. Se notaba en forma muy acentuada la incomprensión entre las fuerzas de la producción. No había entendimiento entre las partes. No se llegaba a la interrelación del capital con los asalariados. La desconexión entre la comunidad y los centros de estudios aislaba la generación actual, responsable de la generación futura. No se aseguraba el porvenir del país al no crear una aptitud de evolución en un mundo moderno.

"Es así como se hizo coincidir todo este proceso con la desaparición de los partidos políticos, que la Revolución Argentina oficializó.

"Hacia nuestra sociedad argentina queremos llegar con tres términos que son conceptos básicos y, de los que también podemos decir, son también síntesis de objetivos, políticas y estrategias.

"La solidaridad, a la que definimos como un estado espiritual básico para la realización del hombre, de la familia, de las instituciones del pueblo argentino en su ansiedad de hacer de la humanidad una sociedad fraterna, con plena consideración de la dignidad del hombre.

"La integración, que es una política que tiende a la organización estructural de un ambiente coherente, equilibrado y de elevada moralidad, donde los esfuerzos se sumen y tengan como resultado el bienestar espiritual y material de cada uno. Esa es la integración que, como digo, es síntesis de todas nuestras políticas.

"Por último la participación, que es una estrategia para las decisiones de todos los niveles; para que las decisiones no sean producto de intereses particulares sino el resultado de la intervención de la mayor cantidad de interesados.

"Repito, entonces: Solidaridad, como resultado espiritual; integración, como política y participación, como estrategia.

"Digamos algo más de la solidaridad. El desarrollo de este estado espiritual por alcanzar, como también el desarrollo de políticas involucradas en el término "integración", junto con la estrategia de la participación exige un estado de funcionamiento en el gobierno que permitirá que las corrientes que producen esos estados espirituales, esa política y esa estrategia, sean bien absorbidos.

"Decimos que la solidaridad bien interpretada se extrae de la esencia misma de nuestra doctrina cristiana. Es la motivación más elevada en la búsqueda de la dignidad del hombre. Es ella la que progresivamente nos pondrá en condiciones para que nuestro esfuerzo esté al servicio de los demás. Por último, nos permitirá que consideremos al hombre simplemente por ser hombre, sin hacer diferencias de credo, o color, de raza o de nacionalidad.

"Es mi interés dar un énfasis principal a la solidaridad, porque entiendo que los hombres de gobierno tienen la responsabilidad de promoverla.

"Hay un cierto escepticismo en lo que se refiere a la solidaridad humana. Si se cree que existe en el hombre como actividad individual no se la concibe como una actitud frente a los intereses de los demás. Esto no tiene por qué ser así. El pueblo argentino ha dado pruebas irrefutables de una gran solidaridad frente a los grandes acontecimientos que lo han conmovido.

Integración

"En lo que se refiere a la integración, como política concurre al logro de los más altos objetivos de la Revolución Argentina, no excluyendo el más elevado de todos, que es el de la Nación, con sentido de grandeza, el de comunidad nacional, con sentido de responsabilidad universal.

"Hemos dicho en repetidas ocasiones que somos integracionistas, y agregamos que somos universalistas, porque de nuestra solidaridad y de nuestro espíritu de servicio y de amor al prójimo, nuestra integración va mucho más allá de las fronteras geográficas: va mucho más allá de nuestra propia nacionalidad.

"Somos integracionistas por esencia de nuestra doctrina cristiana; queremos la integración como objetivo nacional, regional, latinoamericano y continental. Nos lamentamos, por eso, del estado de desintegración en lo nacional del mismo modo que evaluamos los perjuicios que ocasiona para el bienestar de los pueblos, la desintegración internacional; nos preocupa que nuestra actividad social, económica y política se encuentre inmovilizada por una rigidez provocada por su desintegración. Nos preocupa ver zonas marginadas, extensas zonas marginadas de nuestro país, porque ello significa que todavía no hemos logrado incorporar las verdaderas riquezas materiales y humanas que conforman nuestro patrimonio nacional.

"La integración es el producto de un proceso. Estamos plenamente convencidos de que sin nuestra intervención decidida y enérgica para lograrla, no podremos jamás contribuir a la integración regional.

"Que nadie nos confunda. No optamos por un nacionalismo desmedido. Somos nacionalistas en el orden de integrarnos a los efectos de poder brindarnos y cumplir con nuestras responsabilidades. Somos conscientes de ellas y sabemos que no están limitadas por nuestras fronteras geográficas, sino que van más allá de nuestros países hermanos y mucho más allá también porque nos creemos acreedores a asumir la responsabilidad de un mundo mejor que indudablemente va a venir.

"Si la democracia es el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, en nuestra sociedad ha habido y hay una insuficiente participación de los intereses privados en la conducción que debe estar a su servicio.

"Querer democracia es encontrar la mejor forma para la mayor participación de la comunidad en la conducción del país, para que se impongan las argumentaciones que derivan de necesidades reales y no aquellas producidas por intereses particulares, por la confusión o por la mera intención de debilitar el poder.

"El gobierno no ha previsto reemplazar a los partidos políticos por otra forma de reordenar las corrientes de opinión. Con respecto a ellos tiene un claro pensamiento:

"Está convencido de que en un futuro, aún muy lejano, ellos tendrán que ser muy distintos en su forma de actuar. En ellos deberán prevalecer hombres nuevos aquellos que, en la lucha por la democracia real, no pudieron emerger por la descomposición reinante. Esos hombres tendrán que provenir del moderno ámbito de la real actividad cultural, social y económica del país, único ámbito donde se dan hoy, en el mundo moderno, los grandes dirigentes.

La organización y funcionamiento del Estado

"Quiero referirme, señores, nuevamente al Estado, a su organización y a su funcionamiento. Es una materia principalísima en la consideración del proceso de la Revolución Argentina, que es, en definitiva, un proceso de desarrollo de la Nación.

"Debemos organizar al Estado como instrumento rigurosamente adaptado a las características del país y a los objetivos a lograr en él y para él.

"Las controversias sobre el Estado tocan ya a su fin. Hoy resulta ineludible la necesidad de un Estado fuerte, capaz de orientar, dirigir y controlar a la comunidad e intervenir directamente en aquellos sectores débiles donde la comunidad se muestra incapacitada.

"Los países desarrollados son los que muestran más objetivamente la necesidad de un Estado fuerte pero son, precisamente, los subdesarrollados los que más necesidad tienen de él, sobre todo cuando se trata de países con gran porvenir, detenidos por causas circunstanciales que no se pueden aceptar.

"El Estado debe ser para la actividad privada algo muy distinto de lo que es hoy: "Un mal necesario". Debe encarnarse en la comunidad, para lo cual sin duda, tiene que tomar contacto con ella, estrechamente.

"El gobierno de la Revolución Argentina incluye en la conformación del Estado a la comunidad, no concibiendo al Estado como instrumentación de órganos e instituciones exclusivamente públicas sino también privadas.

Un estricto régimen federal

"La organización de los Estados y entes políticos comunales debe responder a un concepto de distribución de

(Pasa a pág. 2a., col. 1a.)



El presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, expone los planes y objetivos del gobierno de la Revolución Argentina ante sus más altos colaboradores, ministros, secretarios de Estado, comandantes en jefe de las fuerzas armadas y funcionarios. (Radiofoto UPI).

Organización estatal y proceso de desarrollo

Adhesión al duelo por la muerte del Gral. Eisenhower

Dictó un decreto el gobierno nacional

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El Poder Ejecutivo declaró duelo nacional el día lunes próximo, en homenaje al ex presidente de los Estados Unidos, general Dwight Eisenhower, cuyas exequias se iniciarán ese día.

En el decreto se dispone que la bandera nacional permanecerá a media asta ese día en todos los edificios públicos, unidades del Ejército y la aeronáutica militar y los buques de la Armada.

El gobierno nacional invitó además, a los gobiernos provinciales a asociarse al duelo, se expresa en el decreto suscripto por el presidente Juan Carlos Onganía y refrendado por los ministros de Defensa Nacional, de Interior y los comandantes en jefe de las fuerzas armadas.

Condolencias de Onganía

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El presidente de la Nación dirigió sendos telegramas de condolencias a la esposa del general Eisenhower y al primer magistrado estadounidense Richard Nixon, con motivo de la muerte del ex mandatario.

En el primero de ellos se expresa: "Mi esposa y yo, igual que la Nación Argentina toda, hacemos llegar a Ud. y familia nuestro pésame sincero por el fallecimiento de su ilustre marido".

El dirigido al presidente Nixon expresa: "En nombre del gobierno y pueblo argentinos hago llegar a Vuestra Excelencia nuestro profundo sentimiento de pesar por el fallecimiento de Dwight Eisenhower, con cuya desaparición pierde América y el mundo, una de sus más destacadas personalidades".

Los guerrilleros perpetraron otro asalto en Caracas

CARACAS, 29 (UPI). — Miembros de las llamadas Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN) consumaron un cuarto golpe en el curso de tres días, asaltando una joyería y huyendo con un botín equivalente a 65 mil dólares.

El total robado por los guerrilleros, en el lapso mencionado, asciende a 250.000 dólares.

El titular de la SIP hará un nuevo llamado

La prensa en Brasil Panamá y Perú

ACAPULCO, 29 (UPI). — La mayoría de los delegados a la reunión invernal de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) comenzó a abandonar este balneario mejicano del Pacífico mientras el presidente de la institución, Agustín Edwards, de Chile, se aprestaba a dirigir un llamamiento a la acción contra los nuevos controles a la prensa establecidos en Brasil, Perú y Panamá.

La junta directiva de la SIP instó a los editores que asistieron al congreso clausurado ayer, a brindar la máxima publicidad al "llamado de alerta a la opinión pública", que Edwards espera emitir en unas dos semanas, y a comentarlo en sus editoriales.

En declaraciones a la United Press International, Edwards manifestó:

"Debemos señalar a la opinión pública el hecho de que la libertad de prensa en las Américas ha sido puesta en entredicho debido a las disposiciones dictadas por los gobiernos militares de esos países (Brasil, Perú y Panamá).

La RAU planea una ofensiva

El Gral. Mohamed Fawzi hizo el anuncio en el Congreso

EL CAIRO, 29 (UPI). — El gobierno del presidente Gamal Abdel Nasser anunció que sus tropas están preparando una ofensiva para recobrar todo el territorio egipcio perdido ante los ejércitos de Israel.

El ministro de Guerra de la República Arabe Unida, general Mohamed Fawzi, declaró ayer al Congreso egipcio que las fuerzas de este país "están pasando de una etapa de defensa negativa a un activo movimiento para llevar a cabo nuestro objetivo final: que es arrebatar de manos de Israel las tierras egipcias perdidas".

Fawzi manifestó que el próximo estallido de lucha entre Israel y los egipcios será "largo y violento y cubrirá el frente militar así como la retaguardia civil". Esta es una aparente referencia a la advertencia del presidente Nasser de que las fuerzas egipcias atacarán blancos civiles tanto como militares.

Tratamiento de la situación

NACIONES UNIDAS, (Nueva York) 29 (UPI). — A pesar de la gestión británica para que no se dividiera al Consejo de Seguridad, en vísperas de la proyectada reunión de las cuatro grandes potencias sobre el conflicto del Medio Oriente, el bloque afro-asiático insistió en que se vote un proyecto de resolución condenando a Israel por el ataque aéreo del miércoles último contra la villa jordana de Es-Salt.

HOMENAJE A EISENHOWER

Sus restos son velados en la Catedral y el pueblo le rinde su postrer tributo.- Otras ceremonias

El Sol en ocaso cae sobre la bandera bazda a media asta frente al edificio del Capitolio, en Washington, en señal de duelo por el fallecimiento del ex presidente Dwight Eisenhower. (Radiofoto UPI).

WASHINGTON, 29 (UPI). — Por tercera vez en esta década la nación lamenta la muerte de uno de sus presidentes, Dwight D. Eisenhower, su amado y valiente líder en la guerra y en la paz.

Los restos del trigésimocuarto presidente de los Estados Unidos son velados en la capilla Bethlehem, de la Catedral nacional en Washington, iniciándose así el funeral oficial que se prolongará hasta el miércoles, cuando serán sepultados en su pueblo natal, Abilene, en las llanuras de Kansas.

El cansado corazón del militar, de 78 años de edad, se detuvo a las 12.25 de ayer, después de una larga serie de enfermedades que comenzaron con el primer ataque cardíaco en 1955, cuando terminaba su primer período en la presidencia.

Eisenhower se hallaba internado en el hospital militar Walter Reed desde el mes de mayo último. Su esposa, Mamie, y su hijo John, se hallaban a su lado al fallecer.

La muerte de Eisenhower deja a Harry S. Truman, su inmediato predecesor, y a Lyndon B. Johnson, jefe del sector de oposición en el Senado durante la mayor parte de su gobierno, como los ex presidentes que viven aún.

Mañana los restos de Eisenhower serán trasladados en una carroza fúnebre a un punto en la intersección de la avenida Constitution y la calle 16, desde donde puede verse el pórtico meridional de la Casa Blanca, donde residió desde 1953 a 1961. Allí el ataúd será colocado sobre la cureña de cañón, tirada por un tronco de caballos, que iniciará el cortejo funerario hacia el Capitolio.

El cadáver será velado hasta el lunes por la mañana en la rotonda del Congreso, donde una guardia de honor custodiará el féretro.

El presidente Richard M. Nixon encabezará el duelo de la nación el domingo por la tarde y pronunciará la apología del general Eisenhower. Nixon fue vicepresidente de la nación, mientras gobernaba Eisenhower.

En la Catedral se permite al público desfilar a los costados del ataúd que contiene el cadáver del hombre a quien el pueblo conocía afectuosamente como "Ike" tanto durante los duros días de la segunda guerra mundial como en los plácidos años de la década de 1950.

La nación ha perdido a un ex presidente y, al mismo tiempo, se alejó un poco más de los recuerdos de la segunda guerra mundial, ya que sólo el general Omar Bradley queda de los que dirigieron los ejércitos aliados a la victoria. Los generales George Marshall y Douglas MacArthur, han muerto.

Más cañoneos vietcongueses

Sus objetivos fueron quince ciudades y bases aliadas

SAIGON, 29 (UPI). — Las tropas del Vietcong y Vietnam del Norte terminaron la quinta semana de su ofensiva con ataques de cohetes y morteros a 15 ciudades y campamentos aliados el menor número de objetivos en un período de por lo menos siete días.

Voceros militares que informaron de los bombardeos, dicen que las pérdidas generales aliadas son ligeras.

Entre los blancos atacados se incluyen la base de Bien hoa, 28 kilómetros al norte de Saigón, desde donde aviones norteamericanos partieron apresuradamente para apoyar a las fuerzas aliadas enzarzadas en una batalla en la zona de Saigón.

La propuesta de Saigón al Vietcong

PARIS, 29 (UPI). — En círculos diplomáticos de Estados Unidos se abriga todavía la esperanza que el Vietcong acepte la oferta de Vietnam del Sur para entablar negociaciones secretas.

Los informantes expresaron que Saigón hará "más aceptables" sus condiciones para realizar tales conversaciones en un esfuerzo por inducir a los comunistas a aceptarlas.

El Vietcong rechazó el ofrecimiento hecho el jueves último por el presidente de Vietnam del Sur, Nguyen Van Thieu, basándose en que no estaba concebido en "términos aceptables". Thieu dijo que no se permitiría nunca al Vietcong convertirse en un partido político legalmente reconocido en la región meridional del territorio.

El secretario de Estado, William P. Rogers, declaró el jueves a la comisión de Relaciones Exteriores del Senado de su país que Vietnam del Sur había manifestado claramente que "todos los elementos políticos" del país que están dispuestos a renunciar a la violencia y presentar pacíficamente sus puntos de vista al pueblo, pueden tener la seguridad de que podrán poner en práctica su "derecho a participar plenamente en el proceso político bajo la constitución nacional".

Las fuentes afirman que el rechazo público del Vietcong de la oferta survietn[illegible]mita puede haber sido sólo una treta de propaganda destinada a impresionar al pueblo de Vietnam del Norte y a los partidarios de los comunistas en Vietnam del Sur.

El Vietcong podría acce... [illegible] der a la oferta de Saigón estableciendo como condición que no se dé a conocer su aceptación y que las conversaciones se efectúen en el más completo secreto, dijeron los informantes.

Afirman las fuentes que los Estados Unidos no podrían reconocer al Vietcong como entidad separada de Vietnam del Norte por su política declarada, uno de cuyos objetivos es minar el régimen de Saigón.

La designación de cardenales

Incluirá prelados de todos los continentes.- Consistorio

CIUDAD DEL VATICANO, 29 (UPI). — Nunca hasta ahora ha designado un Papa reinante tantos cardenales simultáneamente ni jamás la Iglesia tuvo tantos príncipes y tampoco el Sacro Colegio ha sido tan internacional hasta ahora.

Su Santidad, el Papa Paulo VI, al anunciar ayer que nombraría a 35 nuevos purpurados, incluyendo prelados de todos los continentes, para el sexto consistorio de su reinado, el 28 de abril, estableció una serie de precedentes.

El número más elevado de cardenales nombrado de una sola vez con anterioridad fue de 32, designados por el Papa Pío XII en 1946, y el número total de miembros del colegio —136— excede ahora el previo record de 118 establecido por el Papa Paulo en su segundo consistorio, hace dos años.

Entre los nombrados se hallan los primeros purpurados de Guatemala, Madagascar, Corea, Nueva Zelandia y el Congo (Kinshasa), lo que lleva el total de países representados en el Sacro Colegio a una cifra record de 43, por lo que es el más internacional que ha registrado la historia.

Sólo tres de los nombrados, un italiano y un neorelandés, nacieron en el siglo pasado. Los otros, incluso el arzobispo de Nueva York, Terence James Cooke, que tiene 48 años de edad, son menores de 50 años y la edad media de los nuevos cardenales es ahora de menos de 60 años.

El colegio consta ahora de 17 cardenales latinoamericanos, 11 franceses, 10 norteamericanos, siete africanos, seis españoles, cinco alemanes, cuatro canadienses, tres británicos; dos de Irlanda, Portugal, Polonia, Suiza, Bélgica, Holanda, las Filipinas y la India, y uno de Austria, Ucrania, Ceilán, Líbano, Armenia, Australia, Nueva Zelandia, Corea, China, Japón, Yugoslavia, Checoslovaquia, Hungría e Indonesia, y dos cuyo nombre no se conoce.

El grupo nacional más amplio, de los designados, como es usual, es de italianos: ocho de los 35 son de esa nacionalidad, pero los italianos sólo llegan a un total de 41 en el colegio y la preponderancia de los no italianos aumentará considerablemente con los últimos purpurados designados por el Santo Padre.

Estructuras políticas

EN otra parte de su exposición, el teniente general Onganía expresó: "Se dispondrá el traslado de responsabilidades que actualmente son de competencia del gobierno central a los gobiernos provinciales, como consecuencia de la reestructuración funcional. Esto no significa la transferencia total, dentro del plazo establecido, sino que de acuerdo con las posibilidades y la evaluación de cada una de las provincias en correlación con el servicio de que se trate, se dictará el plan de acción correspondiente al traslado antes del 30 de abril de 1969.

—Dictado de pautas generales para la organización de los municipios, para superar la anarquía que se observa en el funcionamiento de éstos.

—Adopción de metas tendientes a facilitar la gestión de las empresas del Estado, implantando, simultáneamente, un sistema de control de eficiencia. A tal efecto deberá: definirse los objetivos de cada una de las empresas del Estado; separarse a éstas de la esfera de la administración central; y crearse un sistema de control de gestión, al más alto nivel.

—Puesta en ejecución de los sistemas de planeamiento para el desarrollo y la seguridad y organización del de ciencia y técnica.

—Constitución y funcionamiento de las oficinas sectoriales, oficinas regionales y juntas de gobernadores. Fecha de cumplimiento: 31 de mayo de 1969.

—Establecer metas de mediano plazo para los más importantes sectores de la economía. Fecha de cumplimiento: 30 de setiembre de 1969.

—Elaboración de un marco de referencia común para la confección de planes sectoriales y compatibilización de las medidas políticas emergentes de los mismos. Fecha de cumplimiento: 30 de setiembre de 1969.

—Elaboración y difusión de los planes sectoriales cualitativos.

—Plan de inversión pública. Se recogerá información sobre los planes de los distintos entes. Posteriormente, se analizará la compatibilidad técnica y la factibilidad financiera de estos planes, a la luz de los requerimientos que surjan del plan global. Fecha de cumplimiento: 30 de setiembre de 1969.

—Establecimiento de un régimen de prioridad que servirá para ordenar la gestión económica del Estado a mediano plazo y suministrará información vital para el desarrollo del sector privado.

—Realización de investigaciones básicas por parte de la secretaría del CONADE, dando prioridad a: exportación, protección aduanera efectiva, impuesto al valor agregado, ocupación y productividad.

—Elaboración de los planes sectoriales cuantitativos. Fecha de cumplimiento: 31 de diciembre de 1969.

—Puesta en marcha del planeamiento y la programación regional. Fecha de cumplimiento: fines de 1970.

—Desarrollo por parte de la Comisión Nacional de la Cuenca del Plata de los siguientes estudios principales: llamado a licitación y ejecución del estudio integral de la cuenca sobre la base de un modelo matemático; preparación de los términos de referencia y firma del contrato para el estudio del Iberá; evaluación del proyecto del canal lateral del Apipé; sedimentación de los ríos Paraná, Paraguay y Uruguay, y estudio de factibilidad del proyecto de zanja del Tigre.

El reordenamiento de corrientes de opinión

Afirmó el presidente que el gobierno no ha previsto reemplazar a los partidos políticos

(Viene de pág. 1a.)

funciones que concrete una mayor autonomía en las responsabilidades jurisdiccionales. Ello impone un estricto régimen federal de forma tal que se centralice la orientación y el control y se descentralice la ejecución. Todo otro régimen debe descartarse. No sólo debemos afirmarnos en el imperativo histórico que hace que nuestro país sea federal, sino que ello debe afirmarse, en este mundo moderno, por razones de funcionalidad. La extensión de nuestro país, con esa potencialidad tan variada en el orden material y humano, no podrá jamás conducirse sino con una centralización funcional y una descentralización en el orden ejecutivo. Entendemos que de la misma forma que las provincias no pueden ser afectadas por políticas y estrategias que atenten contra su integración, la Nación jamás podrá brillar con el esplendor que ansiamos si no desaparecen esas zonas oscuras, las provincias faltas de estructura y que evidencian una lamentable pobreza.

"Por ello, si bien es cierto que el Estado central no debe extender su acción más allá de una responsabilidad funcional, cuando exista una causa justificada para hacerlo, debe acudir de inmediato a salvar las situaciones afligentes de las provincias. Con los Estados provinciales y los entes comunales, el Estado nacional debe formar un conjunto coherente interrelacionado, de funcionamiento estable y eficiente.

"La situación actual nos muestra una marcada separación entre el Estado nacional y los Estados provinciales, y entre estos últimos y los entes políticos comunales. Lo que se realiza en la capital federal, con pretendido sentido nacional, muchas veces no responde a una concordancia con las provincias. Sucede lo mismo con las decisiones provinciales respecto de los gobiernos comunales. Este es el camino de la comunidad nacional, sinónimo de nación y de país con grandeza.

"Cuando hablamos de grandeza hablamos de nación. Nunca nos referimos a la grandeza material. Cuando hablamos de grandeza nos referimos a nuestras tradiciones, a nuestra historia, a las cosas que hacen nuestro espíritu y a nuestro futuro. La grandeza no es sinónimo de grande. Una distribución de riqueza podrá afirmar un sentido de grandeza, mientras que una gran riqueza con una mala distribución jamás nos dará el sentido de grandeza.

"No necesariamente el Estado fuerte debe ser el Estado patrón o director absoluto.

La iniciativa privada

"Insistentemente hemos aclarado cuál es la función del Estado, subrayando la que le corresponde a la comunidad. Entendemos y esto lo insistimos, que la iniciativa privada es la mejor defensa de la libertad del hombre y también de su dignidad, pero tiene que desenvolverse en una sociedad bien estructurada.

La estructura del Estado, la del gobierno y la de la comunidad, no son suficientes para adoptar decisiones, especialmente cuando éstas [illegible] una consideración de largo y mediano plazo.

Hoy, para toda decisión es necesario que intervenga la comunidad.

Los sistemas de conducción

"De estos tres requerimientos surgen los tres sistemas de conducción. El sistema de planeamiento, el de asesoramiento y el de decisión. El sistema de asesoramiento es al que me acabo de referir. Se hace a través de la participación de la comunidad organizada.

"A este sistema pretendemos ensamblarlo con el planeamiento, para que sirva preferentemente a las previsiones de mediano y largo plazo; ese planeamiento, a su vez, se conecta con el corto plazo a través de las oficinas sectoriales.

"Este contacto hace que la participación esté en todos los niveles del ámbito de la conducción, pudiendo recurrirse a ella hasta en los aspectos o situaciones coyunturales.

"Los tres sistemas están interrelacionados. El sistema de participación está formado por las comisiones y consejos: no son órganos que dependan de nadie, pues sólo están determinados por las competencias para las cuales serán creados y tendrán solamente limitaciones en lo que hace a la naturaleza del tema que deben considerar.

El planeamiento

"El planeamiento ya no es materia de discusión en los países ansiosos de desarrollo. Hay una necesidad de obrar coordinadamente en los distintos campos de la conducción. No puede haber coordinación sin planeamiento. El acuerdo de los planes cuatrienales y quinquenales, que han sido característicos de los Estados totalitarios, todavía han dejado algunos residuos de resistencia hacia el planeamiento.

Alergia al planeamiento

"Nuestros planes significan un servicio esencial a la democracia, y no son planes coercitivos, sino indicativos.

"Contra los planes muchos tienen cierta alergia pero no hay que considerarlos para evaluar el planeamiento. Puede haber buenos y malos planes, pero el planeamiento debe evaluarse preferentemente por el sistema que da la flexibilidad, la orientación, la dirección y las posibilidades de obrar con inteligencia, y no en forma espontánea y, por lo tanto, errónea.

"Lo reitero porque no vamos a seguir siendo un país viejo, con una capacidad muy insuficiente en lo que se refiere a las decisiones.

"En el lapso transcurrido hemos tenido experiencias muy crudas que nos hacen ver claramente que el problema, más que en la eficiencia de los hombres, reside en la falta de organización y de planeamiento.

"Cabe entonces ponerse en claro sobre los sistemas y apoyarlos para que entren en ejecución.

"Con respecto al sistema de planeamiento, hemos tenido muchas dificultades. Y muchas de ellas, me animo a decir, han sido la consecuencia de no creer en el sistema, el que no se afirmará hasta que demuestre su eficiencia. Pero ganemos tiempo y que todos los que tienen la responsabilidad de decisión en el planeamiento, o la responsabilidad en la organización de las estructuras —ya que las estructuras hacen a todo el planeamiento— den el apoyo a los sistemas, preferentemente al de planeamiento.

Tres sistemas de planeamiento

"El planeamiento abarca el desarrollo propiamente dicho, la seguridad y la actividad científica y técnica. Esta última, conectada al sistema como una necesidad imprescindible. Un país que mira al futuro, un país que tiene un gran futuro, no puede sino incorporar en el más elevado nivel, como responsabilidad directa y primera del Estado, los aspectos científicos y técnicos.

"Esto está claro para todo el mundo, pero hay necesidad de repetirlo porque a veces necesitamos 50 años para evolucionar. Y aquí, para dedicarnos a esto, no deberíamos necesitar ni un minuto más.

"En lo referente a la seguridad sabemos cuál es la finalidad de este sistema al ensamblarlo con el sistema de planeamiento referido al desarrollo.

"Hemos hablado entonces de la organización del Estado y de los sistemas de conducción, y hemos dado énfasis al planeamiento.

El cambio de estructuras

"Paralelamente a la organización de nuestro gobierno y de nuestra comunidad, avanzando en lo que hace al planeamiento de largo y mediano plazo, debemos pensar en el cambio de nuestra estructuras. Esta palabra "estructura" resulta un tanto sensible para algunos prevenidos ante cambios que pudieran no condecir con nuestra formación argentina. Indudablemente, si se encontrara otro término se emplearía en lugar de "estructuras". Pero, evidentemente, el cambio que el mundo y la Argentina necesitan tiene que hacerse a través de la modificación de estructuras.

"Para nosotros, el cambio no significa arrasar con todo, sino evolucionar en forma progresiva y equilibrada. Equilibrada, en el sentido de compatibilizar el presente con lo que queremos hacer, de manera que el país sea capaz de desarrollarse de acuerdo con sus posibilidades.

"Por eso tenemos que analizar nuestras estructuras de tipo político, indicando un camino de evolución; debemos analizar nuestras estructuras de tipo social y económicas, de defensa y seguridad, así como también las estructuras de los grandes servicios públicos que el Estado tiene a su cargo".

Cursos de acción

A continuación, el primer magistrado se refirió a una serie de cursos de acción específicos y drásticos diciendo que "en forma alguna los cursos de acción que seguidamente se considerarán son exclusivos, sino que, por el contrario, están interrelacionados con otros ya en marcha o que forman parte de los distintos programas elaborados y por iniciarse.

"La única exclusividad que poseen estos cursos de acción consiste en que a partir de hoy comenzará su ejecución, que tendrán una directa y permanente atención presidencial y que muchos de ellos servirán como punto de referencia para la evaluación de los programas cuya responsabilidad compete a los distintos sectores del gobierno".

Continuó diciendo el primer magistrado: "La citación de esos puntos no puede evaluarse individualmente ni tampoco pueden correlacionarse para tratar de conseguir una evaluación. Son aspectos o puntos importantes que el presidente de la República señala a los efectos de que tengan rápida concreción. No es un plan ni es un programa. Son puntos que el presidente señala para su concreción rápida. A algunos de ellos les fija fecha y otros, sin fecha, darán motivo a los distintos sectores para confeccionar un plan de acción sobre los mismos que deberá elevarse a la Presidencia de la República antes de finalizar el mes de abril. Queda entendido que antes de la finalización del mes de abril los distintos sectores tienen que elevar a la Presidencia de la República un plan de acción sobre la concreción acelerada de estos puntos".

Racionalización

Finalmente el primer magistrado trató con especial énfasis la necesidad de encarar aceleradamente el proceso de racionalización para lograr eficiencia de la gestión con menor costo.

El BID concedió un préstamo para educación técnica

BUENOS AIRES 29 (Télam). — Comunicó el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el otorgamiento de un préstamo de 12 millones de dólares al Consejo Nacional de Educación Técnica.

Se trata de un plan conjunto de reequipamiento de las escuelas técnicas nacionales cuya inversión total alcanza al orden de los 32 millones, de los cuales, es decir, los 20 millones restantes, serán aportados por el ente estatal.

DARAN NUEVA ESTRUCTURA AL BANCO CENTRAL

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La nueva estructura orgánica del Banco Central comenzará a aplicarse el primer día del mes entrante, según reveló un vocero de esa institución oficial.

La nueva estructura, que fue oportunamente aprobada por el Poder Ejecutivo, suprime una gerencia y reduce de 48 a 32 el número de departamentos que han sido reagrupados a fin de simplificar las tareas.

Designaciones en las FF. AA.

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — En la víspera deliberó la junta de comandantes con la presidencia del jefe del Estado Mayor Conjunto, general de división José Jaime Toscano, que actúa como secretario del organismo.

Al término de la reunión el general de división José Jaime Toscano informó a la prensa que se trataron tres temas, a saber:

1) Se aprobó y se firmó una resolución de la junta por la que se nombra comandante del Comando Conjunto Sur al general de división Gustavo Martínez Zuviría; comandante del Cuerpo Ejército I y como jefe de Estado Mayor de este nuevo organismo al brigadier Emilio Ernesto Neme, del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea. Asimismo se ratificó la fecha del 1º de abril, a las 11.30, para la realización de la ceremonia en la que dichos oficiales superiores serán puestos en funciones por los miembros de la junta.

2) Se consideró el establecimiento de un sistema de computación de datos de las fuerzas armadas, dentro de las funciones de la junta que hacen a la conducción conjunta de las tres armas. Con ello —precisó— se avanza hacia una integración y racionalización del personal y de los medios disponibles en cada fuerza, para el empleo de los medios modernos que resultan vitales para la conducción militar.

3) Se comenzó a tratar la implantación de un sistema militar de investigación técnica y científica y desarrollo en el campo militar, el que se apoyará en todos los sectores de la vida nacional y cumplirá una vital necesidad a mediano y largo plazo, cambiándose el concepto unilateral con que hasta este momento se orientaba la acción de cada una de las armas.

Se incorporará a más ciudadanos de la clase 1948

BUENOS AIRES, 29 (UPI) — El Comando en Jefe del Ejército comunicó que ha dispuesto convocar a los ciudadanos aptos de la clase 1948, actualmente bajo bandera, comprendidos en los números de sorteo 329 a 300, inclusive.

Se advirtió que los ciudadanos en esas condiciones, que "habrán de recibir a la brevedad la correspondiente cédula de llamada, en la cual se indicará el día, lugar y hora de sus presentaciones".

Se recomendó "el estricto cumplimiento de la convocatoria con el fin de evitar sanciones".

La medida fue dispuesta "por razones de organización", según indicó, y alcanza a cerca del diez por ciento de los ciudadanos de la clase 1948 que no fueron incorporados por haberles correspondido un número bajo en el sorteo.

La política científica y técnica fue establecida

EN lo que se refiere a ciencia y técnica el primer magistrado estableció los siguientes cursos de acción:

—Elaboración de la política científica: estructuración de la organización operativa de la secretaría del Consejo Nacional de Ciencia y Técnica. Plazo de cumplimiento: antes del 30 de setiembre de 1969.

—Iniciación del inventario del potencial científico y técnico nacional. Plazo de cumplimiento: antes del 31 de marzo de 1970.

—Formulación de una política para la repatriación de científicos.

El primer magistrado destacó por último la trascendente participación de la secretaría del Consejo Nacional de Seguridad en la elaboración de las metas a alcanzar en el planeamiento.

En lo que se refiere al asesoramiento, se señalaron los siguientes cursos de acción:

—Participación en el mayor grado posible de los sectores de la comunidad en las decisiones del gobierno.

—Organización de comisiones nacionales de asesoramiento sectorial, tendiente a que el sector privado intervenga con sus organizaciones técnicas en la planificación y en aquellas situaciones coyunturales en las que fuera conveniente su asesoramiento. Fecha de cumplimiento: 30 de setiembre de 1969.

La meta en este aspecto deberá ser la integración de todas las comisiones que se estimen necesario constituir.

Estructuras sociales: elaboración de una política demográfica en zonas de frontera.

—Organización de los catastros provinciales.

—Fijación definitiva de límites interprovinciales.

—Distribución de recursos hídricos.

"Insisto nuevamente, como ya lo he hecho en otras oportunidades, sobre la importancia de lo que acabo de mencionar en último término. Por cierto no es una competencia directa de la Secretaría de Gobierno, pues es también de competencia de otros sectores, pero hace fundamentalmente a las estructuras sociales".

Sector justicia: continuación del proceso de actualización de la legislación de fondo y de procedimiento.

—Fortalecimiento de la autonomía del Poder Judicial, dotándolo de una adecuada infraestructura que asegure una ágil administración de justicia.

—Promoción de una mayor interrelación entre los poderes judiciales y Ejecutivo, a fin de garantizar mejores soluciones a las necesidades de la magistratura, en orden a una buena administración de justicia.

—Modernización de las estructuras de registro.

—Participación de especialistas en la actualización legislativa.

—Cumplimiento del programa de modernización carcelaria.

—Jerarquización de las funciones del servicio penitenciario federal.

En lo que hace a la salud: sanción del Código Alimentario, coordinando la acción por desarrollar con dos sectores de la producción, la industria y el comercio interior, y posteriormente con las necesidades de nuestro comercio exterior. Fecha de cumplimiento: 31 de julio de 1969.

Las negociaciones financieras con E. U.

Nuestro país propondrá en la reunión de la CECLA que la realicen titulares de Economía y no los cancilleres

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La Argentina propondrá a la reunión extraordinaria de la Comisión Económica de Cooperación Latinoamericana (CECLA), a iniciarse el lunes próximo en Santiago, Chile, que las gestiones con la administración Nixon en Estados Unidos sean realizadas por los ministros de Economía en lugar de los cancilleres.

El subsecretario de Economía Internacional, Dr. Manuel San Miguel, encabezará la delegación argentina a la reunión que tiene previsto durar hasta el 8 de abril.

Otros miembros de la delegación serán el consejero de la embajada Angel Mario Oliveri López y el secretario de la embajada, Eduardo Pérez Tomás.

En la reunión de la CECLA los expertos económicos tratarán de ponerse de acuerdo en cuanto la agenda para las conversaciones con Estados Unidos sobre la cooperación hemisférica y comenzará a analizar el temario.

Formulará recomendaciones a los gobiernos sobre cuándo se realizará una próxima reunión de CECLA y si se llevará a cabo a nivel de ministros de Economía o cancilleres.

A propuesta de Brasil, la CECLA fue elegida entre varias organizaciones conocidas con confusas iniciales debido a que ofrecía un foro donde los países latinoamericanos podrían primeramente debatir sus propias ideas sin la presencia de Estados Unidos.

Parece haberse desvanecido la amenaza de que Perú utilizará la reunión para ventilar su disputa con Estados Unidos sobre la expropiación peruana de la International Petroleum Company (IPC) de propiedad norteamericana.

En Santiago, los expertos tratarán de ponerse de acuerdo sobre los tópicos a ser elevados con Estados Unidos y comenzarán a formular una posición común sobre ellos. Tratarán de decidir la cuestión sobre si la labor se lleva a cabo a nivel de ministros de Economía o cancilleres.

Como país que no ha necesitado ni ha recibido mucha asistencia directa de la Alianza para el Progreso de los Estados Unidos, la Argentina favorece el enfoque manifestado de Nixon de hacer hincapié sobre el comercio en lugar de la asistencia.

Fuentes informadas expresaron que el gobierno argentino favorece la discusión de medidas pragmáticas tales como:

—Preferencia en el mercado norteamericano de mercaderías manufacturadas de los países latinoamericanos en desarrollo.

—Formas de liberar el comercio en sus productos primarios. Naciones africanas ya obtienen preferencia en Europa, pero Latinoamérica no recibe nada.

—Formas de reducir el costo de intereses sobre los empréstitos.

—La transferencia de conocimiento tecnológico a los países latinoamericanos y sus industrias.

—Cómo desatar en parte la asistencia norteamericana de la obligación de que se utilicen los créditos ligados para compras de productos norteamericanos.

La mayoría de estas medidas fueron mencionadas por el mismo Nixon durante su campaña presidencial cuando abogaba cambios en la Alianza para el Progreso.

El año pasado la Alianza, en ambicioso programa de cooperación económica iniciado en 1961, logró su meta de un crecimiento total en ingreso per cápita del 2.5 por ciento. Sin embargo, sobre los 8 años, los resultados han sido decepcionantes. La explosión demográfica ha mantenido al ingreso promedio per cápita en sólo 1.5 por ciento anual.

Después de la reunión de una semana de expertos en Santiago, ya sean los ministros de Economía o los cancilleres de CECLA, según se espera, se reunirán nuevamente para concluir su labor. Fuentes informadas del gobierno en Buenos Aires expresan que el próximo paso se producirá durante una reunión de otra organización con las iniciales CIES, es decir, Comité Interamericano Económico y Social, a celebrarse en Trinidad el 14 de junio.

Las denuncias sobre apremios

Recomendación del Colegio de Abogados de Rosario

ROSARIO. — El directorio del Colegio de Abogados resolvió recomendar a sus asociados que lleven de inmediato a conocimiento de las autoridades de la Institución, las denuncias que pudieren formularse por apremios ilegales.

En todo caso, deberán acompañar, en lo posible —se expresa— copia del escrito judicial e informar sobre la circunstancias que pudieran rodear el suceso.

La resolución del directorio del Colegio de Abogados tiene su base en el hecho —se señala— que durante el corriente mes de marzo "el juzgado de instrucción en turno ha recibido distintas denuncias por apremios ilegales formuladas contra funcionarios de la policía local".

Los miembros directivos del Colegio de Abogados, dispusieron también dirigirse a los jueces instructores "sometiendo a su consideración la sugerencia de constituirse personal e inmediatamente de receptada una denuncia, en el lugar de los hechos, para investigación y examen del detenido por el médico forense".

Asimismo peticionan a los magistrados que corresponda, la comunicación al directorio de los nombres de los funcionarios contra los cuales se hubieren o se dicten auto de prisión preventiva o sentencias condenatorias por apremios ilegales, con vistas —declárase— a su publicidad y a la adopción de las medidas que el directorio juzgue adecuadas".

Fue subastada en Rosario una unidad gráfica

ROSARIO. — En el local donde se editaban los antiguos diarios "Rosario" (vespertino) y "Democracia" (matutino), calle San Lorenzo 1260, se realizó la subasta judicial dispuesta por el gobierno de la Nación en virtud de la deuda que la cooperativa gráfica, que en su oportunidad fuera adjudicataria de la unidad número 4, tenía con el Estado.

Se hallaban presentes 300 interesados, incluidas personas provenientes de Salta, Entre Ríos y Buenos Aires. El remate se efectuó en block, incluyendo todos los elementos para la edición del diario y propiedad del edificio. Durante 15 minutos el martillero, Sr. Pablo Real Solari, detalló los materiales que componían la unidad.

Luego, previa lectura de los edictos pertinentes, que establecían una base de 40 millones de pesos, inició su cometido. La primera oferta fue de 43 millones, sucediéndose otras que en su total sumaron 37. La puja quedó finalmente centralizada entre el socio-gerente del diario "La Tribuna", Sr. Ricardo Malnetti, y el capitán (R) Rogelio Cachan, representante —aclaró— de la Editorial Hoy, en formación.

Finalmente el martillero, luego de agotados todos los requerimientos sobre nuevas ofertas, adjudicó en 60 millones de pesos la que fuera unidad gráfica número 4 al representante de la Editorial Hoy. Declaró el capitán (R) Cachan que era propósito del núcleo adquirente editar un diario vespertino en Rosario. El capitán Cachan es propietario de una industria metalúrgica cuyas actividades se desenvuelven en esta ciudad.

Juicios de un funcionario

Entre los asistentes se hallaba el Dr. Romualdo Sáenz Matienzo, administrador cuenta corriente ley 3490|53 de la Secretaría de Difusión y Turismo de la Presidencia de la Nación, que lo hizo en representación del Estado.

Dijo que estaba conforme con lo obtenido, 60 millones, porque con los intereses van a llegar a 73 millones 500 mil pesos, o sea que cubren el total del pasivo, que es de 72 millones. Señaló seguidamente que el pago a los periodistas y gráficos a quienes se les adeudan sueldos se va a hacer dentro de un año. Por supuesto, aclaró, siempre que la compradora efectúe en tiempo y forma los pagos. Adelantó que el próximo remate posible sería el de la unidad donde se editaba "Noticias Gráficas" en la capital federal, y que todo depende de la rapidez con que los jueces de Buenos Aires traten los respectivos expedientes.

Dr. Duilio Lucardi

Su fallecimiento

SALTA, 29 (Télam). — Falleció en esta ciudad el Dr. Duilio Lucardi administrador del diario "El Intransigente". El extinto fue decano de Ciencias Económicas y actualmente ejercía el cargo de director del Departamento de Ciencias Económicas de Salta. También desempeñó las funciones de subsecretario de Economía y Finanzas.

Una comisión en Entre Ríos crean

Tendrá por misión preservar la fauna ictícola.- El control

PARANA. — El gobierno de la provincia ha dispuesto por decreto la creación de la Comisión Asesora de Conservación de la Fauna Ictícola, a los efectos de su control y difusión lo normas que garanticen su racional explotación.

La comisión de referencia estará presidida por el subsecretario de Agricultura y Granja y tendrá como vocales a representantes de la Subprefectura Nacional Marítima, de los organismos policiales de la provincia, de la Federación Entrerriana de Pesca, del Museo de Ciencias Naturales, del Instituto del Profesorado Secundario, de las entidades conservacionistas y de los comerciantes e industriales del sector.

El anteproyecto del edificio para el Col. de Abogados

PARANA. — El jurado designado a efectos del otorgamiento de premios del concurso de anteproyectos destinados al futuro edificio del Colegio de Abogados y demás entidades vinculadas al quehacer forense, ha producido dictamen.

Adjudicó el primer premio al anteproyecto designado con el número 8 del que resultaron autores los arquitectos Arturo M. Cassano, Juan E. Lagisquet, Delia R. I. Ramírez y Alcides Zilli.

El segundo fue otorgado al anteproyecto No. 10 de los arquitectos Mario César Stopello y Arturo A. Zuttión.

El tercer premio fue declarado desierto, y el cuarto se adjudicó al anteproyecto No. 6 de los arquitectos Angel Luis Mola y Medardo C. Britos.

Los trabajos premiados son expuestos en el Salón de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia, calle Corrientes esquina A. Pazos, cuarto piso.

El homenaje a la memoria del Ing. J. Morrogh Bernard

PARANA. — En la ciudad de Gualeguaychú ha quedado postergado el acto previsto inicialmente para ayer, por la Comisión Popular de Homenaje a la memoria del Ing. Juan Francisco Morrogh Bernard.

A efectos de asegurar las mejores proyecciones a dicho acto se ha resuelto realizar el mismo el 12 de abril próximo.

Se giraron fondos para pagar sueldos

PARANA. — La Tesorería General de la provincia procedió a la remisión de fondos al interior para proceder al pago de los sueldos a los empleados de la administración pública correspondientes al mes en curso.

El personal que presta servicios en esta ciudad percibirá sus haberes el lunes 31.

Con un periodista de Corrientes se solidarizó ADEPA

CORRIENTES (UPI). — El diario "El Litoral" difundió un telegrama de adhesión que le dirigió la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) a su director, Sr. Gabriel Feris, en relación con actitud de rechazar el pedido de un juez para que revelara el nombre del firmante de una carta bajo seudónimo sobre la investigación de un caso criminal.

El telegrama de ADEPA expresa textualmente: "En nombre del periodismo nacional, ADEPA se solidariza con su brillante defensa del secreto profesional aplicado a la prensa, apoyándolo ampliamente".

En Corrientes se reunirán rectores en abril venidero

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El rectorado de la Universidad Nacional de Buenos Aires hizo saber que como consecuencia de acuerdos celebrados con la Universidad Nacional de Asunción (Paraguay) para una reunión conjunta de rectores de universidades nacionales de la Argentina y de dicho país, se ha dispuesto su realización.

Señaló que la misma se efectuará en la última semana de abril y los temas principales a tratar serán: interrelación de investigación y docencia de la universidad; estudios generales, métodos de admisión y relación entre la universidad y el desarrollo regional.

Las deliberaciones tendrán lugar en la Universidad Nacional del Nordeste con sede en la ciudad de Corrientes.

Dos convenios fueron ratificados

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Ratificó el rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Dr. Raúl Devoto, dos convenios suscriptos por las facultades de Arquitectura y Urbanismo y de Medicina con el Consejo Agrario Nacional el primero y por la Secretaría de Salud Pública y Asistencia Social de Córdoba, el segundo.

El convenio con el Consejo Agrario establece que se realizarán diversos estudios destinados al programa de vivienda y servicios comunitarios en el área del valle Antinaco, en la provincia de La Rioja.

El otro acuerdo establece que el personal de la Secretaría de Salud Pública y Asistencia Social de Córdoba podrá participar de los cursos de capacitación que se dicten en la Escuela de Salud Pública dependiente de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Como compensación, la Secretaría de Salud Pública de esa provincia aportará la suma de un millón de pesos.

Regresó a Bs. As. el Dr. Díaz Colodrero

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Regresó el secretario de Gobierno, Dr. Mario Díaz Colodrero, quien viajó a Goya (Corrientes) para asistir a las exequias de su señora Madre.

También retornó de Chubut el subsecretario de Gobierno, Ing. Ernesto Olmedo Berrotarán, quien se trasladó a Rawson para visitar al gobernador Clmte. Guillermo Pérez Pittón, quien se encuentra afectado por una insuficiencia coronaria.

Se ha realizado la asamblea del Banco Cooperativo Agrario

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Se realizó la asamblea general ordinaria de accionistas del Banco Cooperativo Agrario Argentino Limitado. En el ejercicio vencido de 1968, se señaló que la utilidad ascendió a 101 millones 637.619 de pesos; el aumento de los depósitos fue del 54 por ciento y los préstamos otorgados de 1.890.990 mil 098 pesos. La memoria y balance asimismo indicó que en giros y letras se incrementaron las operaciones, negociándose 4.467 documentos por 708.479.000 pesos, registrándose en la compra de divisas un aumento que alcanzó al 123 por ciento.

Cerrarán catorce agencias de la Direc. Impositiva

BUENOS AIRES, (UPI). — Desde el 5 de mayo próximo dejarán de funcionar ca[illegible] de la Dirección General Impositiva que funcionan en el interior del país, según una resolución del organismo.

Se trata de las agencias de Chilecito (La Rioja), Cruz del Eje (Córdoba), Concepción (Tucumán), Sastre, Casilda, Esperanza y Gálvez (Santa Fe), Gualeguay y Victoria (Entre Ríos), Arrecifes, Lobos, Juárez, Balcarce y [illegible], las cuales se transfieren sus legajos y elementos materiales a unidades operativas de sus respectivas jurisdicciones.